Miércoles 23 de Diciembre de 1874 — MONTEVIDEO — Año XI 2ª Epoca Núm. 2,609

EL SIGLO

ESTE DIARIO SE PUBLICA EN LA IMPRENTA Á VAPOR CALLE 25 DE MAYO, 46 [illegible]

GERENTE, RICARDO GOODALL

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA:
Por mes.... Ps. 2 moneda nacional
Por 6 meses " 10.50 "
Por un año " 20 "

EL NÚMERO SUELTO 20 cents. ó 2 reales

DIRECTOR POLITICO
JULIO HERRERA Y OBES

REDACTORES
JACINTO ALBISTUR — PABLO DE-MARIA

ADMINISTRADOR
MIGUEL ALVAREZ

EL SIGLO

La lógica del error

Nuestro colega *La Tribuna* podrá tener todos los defectos que se quiera si se le juzga intrínsecamente, esto es, como órgano de publicidad.

Del punto de vista literario, científico, político, comercial etc., no seremos nosotros quienes hagamos su defensa. Pero tiene una virtud que nadie le negará mientras nosotros existamos para proclamarla y ella para demostrarla.

Esa virtud es la consecuencia, la fidelidad rigorosa á la política de las administraciones pasadas.

Cuando el país entero ha reaccionado contra aquellos atentados y escándalos á que debe sus dolores pasados y sus calamidades presentes, *La Tribuna* permanece arrodillada é inmóvil ante los altares de sus ídolos caidos.

Aquella tradicion de ignominias es su religion entusiasta.

En consecuencia, en cada escándalo que se produce en la esfera de los Poderes públicos, ve un síntoma de resurreccion, un anuncio místico, un triunfo de su causa, que la hace vestirse de gala, embanderar la casa y encender luminarias por la noche.

La vez pasada cantó como un triunfo del partido colorado neto, la permanencia inconstitucional en el Senado del Senador fallido D. Estanislao Camino.

Y como D. Estanislao Camino es *blanco neto*, es claro que lo que constituia el triunfo del partido *colorado neto* no era la permanencia en el Senado de un enemigo tradicional, sino el escándalo que en esa permanencia iba encarnado.

La Cámara de Representantes en la última sesion dió el espectáculo vergonzoso de violar impúdicamente el reglamento que es su ley interna para llegar al propósito de hacer al país el presente griego de un Banco Urraca.

—¿*Violacion de ley, escándalo, atentado* dice *La Tribuna*? pues entonces hemos triunfado; y emboca el clarin y toca diana llena de júbilo.

En la crónica parlamentaria de antes de ayer dimos cuenta del triunfo que celebra *La Tribuna*.

Consta de tres partes.

1.º La negativa injustificable á la solicitud del Poder Ejecutivo para que se aplazase por uno ó dos dias la discusion de los Proyectos sobre emision menor que estaban á la consideracion de la Cámara de Representantes.

Esto no era sino una desatencion, una torpeza, un desconocimiento de los deberes que la relacion entre los Poderes públicos impone, y por lo mismo es el mas pequeño de los triunfos del partido neto.

2.º triunfo. La rectificacion de la votacion que insidiosa y pérfidamente se habia hecho en la sesion anterior con el fin de arrancar á la Cámara por sorpresa un voto inconsciente.

Espliquemos este triunfo. En la sesion del sábado D. Juan José Soto presentó el Proyecto de Banco Uruguayo, pretendiendo que como sustitutivo del Proyecto de emision menor del Poder Ejecutivo entrara á la discusion general sin haber pasado por estudio prévio ni dictámen de la Comision especial.

Esto era contrario al Reglamento que dispone terminantemente que todo Proyecto presentado á la Cámara, vaya como trámite preciso á dictámen de la Comision especial respectiva.

Combatido de este punto de vista por el Sr. Vedia, el Sr. Soto hizo una mocion mas original aun que la anterior, consistente en que su Proyecto pasase á la Comision Especial, lo que importaba hacer mocion para que se cumpliese el Reglamento.

El Presidente, procediendo con una parcialidad y una malicia indisculpables, no solo puso á votacion esta indicacion que no debia ni podia votarse porque se trataba de un trámite exigido por el Reglamento, sino que incluyó en la mocion para ser resuelto por simple mayoría el aplazamiento de la órden del dia, que no puede suspenderse sino por resolucion de la Cámara con dos terceras partes de votos.

Denunciada y demostrada esta violacion del Reglamento, se pedia la rectificacion de la votacion con deslindamiento de las dos proposiciones. Iba á hacerse así, cuando se levantó la sesion por haber sonado la hora de terminarla. El asunto quedaba pues, pendiente.

El Presidente de la Cámara, sin embargo, continuando en sus *travesuras*, lo dió por terminado y en la citacion para la sesion del lunes, hizo figurar como haciendo parte de la órden del dia, la consideracion en general del Proyecto de *Banco Uruguayo*.

El objeto de esta *jugarreta*, era exigir para el aplazamiento de la discusion del Banco Uruguayo las dos terceras partes de votos que se exige para el aplazamiento de todo asunto á la órden del dia.

La derecha de la Cámara reclamó contra este escándalo, y la izquierda apoyó el proceder injustificable del Presidente, sosteniendo que el asunto habia quedado resuelto en la sesion del sábado.

Este es el 2º triunfo de la jornada.

3er triunfo. *El Proyecto de Banco Uruguayo se consideró en general sin pasar á dictámen de la Comision Especial.*

En efecto: acorralados por las razones de los Diputados de la derecha, el Presidente de la Cámara, puso de nuevo á votacion la mocion del Sr. Soto; pero la hizo en la forma que se le antojó, sin atender las reclamaciones de los que pedian el cumplimiento del reglamento.

La mocion del Sr. Soto, como hemos dicho, no podia ponerse á votacion porque no se vota ni se discute si el Reglamento se ha de cumplir.

Pero esta forma estrafalaria tenia un fin especioso á que se queria llegar y á que se llegó con toda impudencia. Ese fin era resolver con simple mayoría de un voto una cuestion que necesitaba dos terceras partes de votos.

[illegible]

4º triunfo. El que cierra la jornada del sábado es la violacion del artículo 53 de la Constitucion que impone ocuparse las Cámaras durante las sesiones estraordinarias de un asunto para el que no han sido convocadas.

[illegible]

¡Comprendemos el júbilo de *La Tribuna*!

Algo es algo

[illegible]

La cuestion no es política, lo repetimos, y se estravian de un modo lamentable los que rechazan al mas capaz y aceptan al menos competente, en nombre de un funesto fanatismo de partido.

Cuestion de buena Administracion de Justicia, y nada mas, es la eleccion del 1º de Enero, despues de sancionada la nueva ley de Registro Cívico que atribuye á un Jury de ciudadanos sacados á la suerte, las funciones que antes ejercia el Alcalde Ordinario.

El voto popular, prescindiendo de divisas de partido é inspirándose solo en el bienestar público, debe, pues, inclinarse, si hay virtud, desinterés y patriotismo, en favor de los candidatos mas inteligentes, mas ilustrados y mas capaces de ofrecer al pueblo seguras garantías de competencia y de rectitud.

Esos candidatos son los de la

LISTA POPULAR
ALCALDE ORDINARIO
José Pedro Varela.
1er *Suplente*
Dr. D. Leoncio Correa.
2.º *Suplente*
Dr. D. Juan José Segundo.
DEFENSOR DE MENORES
Dr. D. Adolfo Artagaveitia.
1er *Suplente*
Dr. D. Aureliano Rodriguez.
2.º *Suplente*
D. Juan Manuel de Vedia.

Llueven Proyectos

El Senador Bauzá ha presentado al Senado el siguiente Proyecto, de que nos ocuparemos mañana:

PROYECTO DE LEY

El Senado y Cámara de Representantes etc. etc.

Art. 1º Autorízase á la Junta de Crédito Público, asociada de cinco comerciantes de responsabilidad que nombre el Poder Ejecutivo, para emitir hasta la cantidad de tres millones de pesos en billetes fraccionarios de un doblon, convertibles al portador y á la vista en oro sellado, siempre que se presenten en cantidad no menor de 4 ó 70 etc.

Art. 2º La entrega de esta emision la hará la Junta de C. Público, al que lo solicite, con el simple canje de igual cantidad de oro sellado.

Art. 3.º En las oficinas públicas no se admitirá otra moneda que la de oro sellado, ó los billetes emitidos por la Junta de Crédito Público en virtud de esta ley.

Art. 4.º La Junta de Crédito Público adelantará al Gobierno la suma de dos millones de pesos, por mensualidades de doscientos cincuenta mil, destinados esclusivamente á cubrir el déficit que resulte en el año corriente.

Art. 5.º El Gobierno garante el anticipo de que habla el artículo anterior con la hipoteca especial de los siguientes valores y propiedades.

1.º Con el terreno y materiales del edificio *Mercado Viejo*.
2.º Con los valores territoriales que existen en poder de la Junta de Crédito Público.
3.º Con los cuarteles denominados Dragones, San José y Bastarrica.
4.º Con las acciones del Ferro-carril Central del Uruguay.
5.º Con los títulos del Empréstito Extraordinario 2.ª série.
6.º Y con los depósitos de Aduana, denominados Caparro y Herrera.

Art. 6.º El Gobierno reembolsará á la Junta de Crédito Público por anualidades de 400,000 ps., debiendo verificarse la primera entrega el 15 de Mayo de 1876.

Art. 7º A los efectos del art. 1º la Junta de Crédito Público cuidará de tener un encaje permanente en metálico igual á la tercera parte del importe de la emision en circulacion.

Art. 8.º Cuando por efecto de la conversion, el encaje metálico no guardase la proporcion que establece el artículo precedente, la Junta de Crédito Público podrá enagenar cualquiera de las propiedades que garantan su emision.

Art. 9.º La Junta de Crédito Público hará publicar mensualmente el estado general de sus operaciones y el monto de la emision circulante.

Art. 10. Tan luego como el Banco Uruguayo dé principio á sus operaciones, llamará á sí la *emision menor* autorizada por la presente Ley, cargándole en cuenta al Gobierno los adelantos que hubiese hecho la Junta, y recibiendo de las propiedades hipotecadas lo bastante á garantir ese adelanto.

Art. 11. Quedan derogadas las leyes ó disposiciones que se opongan á la presente.

Art. 12. Comuníquese etc.

Elecciones de Alcalde Ordinario en la Union

Varios ciudadanos han confeccionado y nos piden la publicacion de la siguiente lista para Alcalde Ordinario y Defensor de menores en la Villa de la Union.

La publicamos con gusto aceptándola como nuestra y pidiendo á nuestros amigos de la Union la apoyen y sostengan, pues por la honorabilidad é ideas de los ciudadanos que la componen responde á los legítimos intereses del país.

VILLA DE LA UNION—LISTA POPULAR
Alcalde Ordinario
D. Cárlos Zuvillaga.
1.er *Suplente*
D. Eduardo Horne.
2.º *Suplente*
D. José María Aguirre.
Defensor de menores
Dr. D. Juan José Segundo.
1.er *Suplente*
D. Antonio Lombardo.
2.º *Suplente*
D. Pablo Amayor.

Correspondencia para "El Siglo"

Buenos Aires, Diciembre 18.

Sr. Redactor de *El Siglo*.

[illegible]

SECCION OFICIAL

Movimiento de la Tesorería General

desde el dia 12 al 19 del corriente mes

ENTRADAS

Existencia en efectivo	$ 11,010 47
Id. en valores á cobrar	3,631 37
Administracion General de Correos m/c. [illegible]	1,323 50
[illegible] años 1873 y 1874	19 77
Procurador Fiscal—[illegible] Candelaria Torres	1,311 01
Id. [illegible] Estévez—préstamo	4,000 00
Juzgado Ordinario de Guadalupe—importe de multa judicial	50 00
Suma total	$ 21,568 35

SALIDAS

Remitido—Junta de Crédito Público, por censo	19 77
Pagado—Procurador Fiscal, [illegible]	121 40
Id. id. diario *La Patria*, suscricion desde Junio á Octubre último	58 00
Id. E. D. Lagomaggiore, importe de cuenta de vidrios para la Casa de Gobierno	78 90
Id. [illegible], Teniente Coronel, á cuenta de sus haberes devengados	200 00
Id. Angel Farías, Sargento Mayor, un mes de sueldo á cuenta de sus devengados	50 00
Id. [illegible], Teniente 2º, á cuenta de sus devengados para marchar á campaña	108 27
Id. Catalan y Cª importe de su cuenta de uniformes, entregada á la Secretaría de Relaciones Exteriores en Octubre último	300 00
Id. vapor nacional *Fé*, [illegible]	85 00
Id. Legacion Oriental en Italia, su asignacion anticipada hasta el 31 del corriente	735 68
Remitido—Junta de Crédito Público, derechos fiscales	1,182 61
Pagado—Oficina del E. M. G. gastos de oficina	25 00
Id.—Laura Viera, viuda del Teniente Coronel Raimundo Castillo, sus haberes de los meses de Octubre, Noviembre y Diciembre	601 17
Id.—Ministerio de Guerra, gastos de oficina por Setiembre y Octubre	80 00
Id.—Imprenta de *La Idea*, suscricion de los meses de Julio á Setiembre	30 00
Id.—Lorenzo Rovira, 2º mensualidad á cuenta de su contrato de [illegible]	180 00
Id.—Gefatura Política del Departamento de San José, cantidad designada segun decreto de esta fecha	1,000 00
Id.—Secretaría del Ministerio de Relaciones Exteriores, gastos de oficina por Setiembre	50 00
Entregado, para su cobro al Procurador Fiscal, un vale	2,823 97
Suma total	$ 7,911 82
Existencia en efectivo	13,656 53
Igual	$ 21,568 35

S. E. ú O.
Montevideo, Diciembre 19 de 1874.
Julian Suarica.

INTERIOR

Fray-Bentos

CÚMPLASE LA LEY

La clemencia es indudablemente una gran virtud.

[illegible]

...ra atentar contra el órden, la paz y las instituciones.

No pedimos la horca ni el patíbulo para nadie, porque no abrigamos ódios, ni aun para los que asesinan cobarde y traidoramente á nuestros amigos; pero pedimos que se cumpla la ley, que la justicia no quede burlada.

Es necesario, una vez siquiera, levantar la Constitucion y las leyes por sobre la cabeza de los montoneros ensoberbecidos.

Cúmplase la ley.

Entregue el Gobierno á los criminales á sus jueces, porque así lo exigen su propia conservacion y la existencia de la sociedad para la cual son un peligro.

El país en masa ha cooperado para ahogar la montonera en su cuna, con la esperanza de que esta vez la vindicta pública y la justicia no quedarian burladas.

No defraude el Dr. Ellauri las esperanzas del país.

(*El Independiente.*)

EXTERIOR

Buenos Aires

Diciembre 21.

Los batallones que componian la guarnicion fueron licenciados ayer tarde en la plaza del Parque, prévio el pago del mes acordado por el gobierno nacional.

Eran los últimos restos del ejército que aun permanecian de pié.

—Se trata de fundar en el país una asociacion de «Historia Natural,» cuyo principal objeto será ocuparse especialmente de las diversas ramas de la zoología.

Los Sres. Lorthal y Gorm, iniciadores de la idea, cuentan para llevar á cabo su plan con poderosos elementos.

En la próxima sesion se nombrará la comision que debe redactar los estatutos.

—El Sr. Lastra recibió ayer del encargado de sus haciendas, la carta que insertamos en seguida, relativa á la invasion de indios, últimamente ocurrida en la frontera sud-oeste de la provincia.

Azul, Diciembre 19 de 1874.

Señor don José Lastra.

Muy señor mio:

Despues de haberos perjudicado en una parte el movimiento revolucionario, hemos sufrido una fuerte invasion de indios que ha abarcado parte de los partidos «Tres Arroyos,» «Necochea» y «Juarez» llegando en este hasta «Totora» de Rodriguez.

Su campo ha sido cruzado por ellos, no causando mas daño que desparramar las haciendas y majadas; en casa estuvieron, llevando toda la ropa de hombre que en ella habia.

A D. Nicolás le llevan algunas manadas; en fin, llevan del partido como *quince mil yeguas*, vacas no puedo calcular,—pero el arreo lo han empezado desde el Polco para afuera, incendiando la mayor parte de las poblaciones.

Viniendo por consiguiente á quedar reducida la frontera de poblacion á los campos de Echanagucía, Toscas y Udaondo.

He venido á esta con el objeto de ver si conseguia alguna guarnicion para defender ese partido,—pero creo infructuoso mi viaje. Se teme que si el Gobierno no toma muy pronto medidas para resguardar la frontera, tengamos dentro de 20 dias, ó un mes, otra invasion que nos sea de fatal resultado.

—A continuacion publicamos el decreto del Gobierno Nacional formando dos consejos de guerra que actuarán el primero en la capital de la provincia de Buenos Aires y el segundo en la capital de la provincia de Mendoza.

Estos consejos juzgarán á los gefes y oficiales de línea que han tomado parte en la rebelion del 24 de Setiembre.

Buenos Aires, Diciembre 18 de 1874.

Debiendo ser juzgados, con arreglo á las leyes militares, los gefes y oficiales de línea que tomaron parte en la rebelion iniciada el 24 de Setiembre último y de conformidad con lo que dispone el art. 7 de la Ley de [illegible], jurisdiccion y competencia de los Tribunales [illegible] y de acuerdo con lo dispuesto en el [illegible] tratado 8.º de las ordenanzas, y [illegible] del mismo título y tratado.

El Presidente de la República,

DECRETA:

Art. 1º Fórmanse dos Consejos de Guerra de oficiales generales, que actuarán, el primero en la Capital de la Provincia de Buenos Aires y el segundo en la Capital de la Provincia de Mendoza.

Art. 2º Nómbrase para formar el 1º á los señores oficiales superiores que á continuacion se espresan:

Presidente—Gral. D. Tomás Iriarte.

[illegible]

Art. 5º Serán juzgados por este Consejo los gefes y oficiales de línea que fueron hechos prisioneros en la batalla de Santa Rosa.

Art. 6º Pásese á los Consejos, una vez instalados, los antecedentes necesarios por la Comandancia General de Armas.

Comuníquese y publíquese.

N. AVELLANEDA.
A. Alsina.

Carta de una señora

Sres. Redactores de *La Tribuna*.

[illegible]

Su salutacion por telégrama, al inaugurar el cable sub-marino, que pareció un apreton de mano, nos encontró en Virginia, entre las montañas donde pasamos el mes de Agosto. De mi pasó á Mrs. Wickham, que la trasmitió rápidamente al Profesor, completando la cadena de los que reclaman amarlo mas, aunque V. tiene muchos, muchos amigos en este país.

Esperanzados estamos en que nos lo devuelvan con carácter de Ministro; pero si V. cree, como nadie se lo reprocharia, que V. ha conquistado el derecho á reposarse, vendrá al menos á visitarnos. El centenario traerá de todas partes muchos que vendrán á regocijarse con nosotros, por nuestros cien años de vida nacional; pero para mí no estará completa la fiesta si no lo trae á V.

El hermano del profesor geológico Stearns fué maestro de latin de mi Gordie, y como profesor de la Universidad en una clase de estudios preparatorios era uno de los huéspedes de casa, y muy estimado de nosotros. Ambos hermanos me han prometido enviarme de cuando en cuando apuntes sobre lo que de bueno ocurre en Buenos Aires y las provincias.

Espero que mi traduccion la haya llegado con seguridad. Enviada por conducto del general Osborne quien segun vi en los diarios, fué muy bien recibido por vuestro pueblo. Durante el invierno me propongo traducir otro volúmen de Blanc, urgida á ello por el autor mismo, que me escribió una carta la mas cumplida, y por mi propio editor. Por ahora estoy atareada preparando trabajos para las varias sociedades en que tengo parte, para el congreso de mujeres que se reunirá aquí á mediados de Octubre, y colectando materiales para mi periodiquín. Debo hacer una recitacion durante la féria en favor del Hospital. Desearia que V. hallase tiempo para escribirme un artículo. Voy á tenerlos en aleman, francés é italiano, impresos tal como vienen, sin pasar por la traduccion; y muy feliz seria de añadir uno en la lengua que Cárlos V. decia que era la única adecuada para dirigirse á Dios.

Dénos luego noticia de hallarse bueno. Con recuerdos amistosos de Mr. Deggel, siempre su invariable amiga.

Ecla H. Doggel.

Descubrimiento de la América

POR LOS NORMANDOS

París, Setiembre de 1874.

Mi querido Emilio.

Montevideo

Hace cuatrocientos años que el vulgo de las gentes vivimos en la persuasion de que el descubrimiento de un nuevo mundo se debia á aquel intrépido genovés que, despues de recorrer las córtes europeas en busca de recursos para explorar los mares, consiguió interesar los generosos y levantados instintos de una hembra soberana, quien puso á su disposicion unos barcos viejos y un puñado de aventureros para que pudiese lanzarse á la mas atrevida de las empresas que registran los anales de la caballería, y que, dígase lo que se quiera, ella trajo una revolucion de trascendencia en el comercio de las relaciones humanas, abriendo al génio, á la ciencia y á la especulacion nuevos y vastísimos horizontes.

Hace cuatro siglos que la Historia y la Geografía nos enseñan que en el siglo XV tomaron tierra americana por primera vez Cristóbal Colon y sus compañeros.

Entretanto, el espíritu de investigacion de nuestro siglo ha venido, sino á destruir por completo el mérito de Colon, que siempre se destacará como la encarnacion del progreso de su época en materia de navegacion, á quitar á su empresa el carácter de inspiracion que orló su frente con la corona del génio.

Desde mediados del siglo actual no han faltado escritores que pretenden que la Islandia es la Tule de Pytheas, y que el descubrimiento de la Islandia abrió á los escandinavos el rumbo de la América, así como se afirma que los fenicios fueron los primeros en franquear las columnas de Hércules, pero estaba reservado á un miembro de la Sociedad de anticuarios de Normandía, y secretario de la Sociedad de bibliófilos de Rouen, el Sr. D. Gabriel Gravier, afirmar, de una manera perentoria, que aquel acto del gran navegante genovés, se redujo á la toma de posesion oficial de aquella parte del mundo, y que hoy puede considerarse como cierto que desde el año 1000 los normandos han frecuentado la América del Norte: que estos han ocupado las costas orientales hasta el siglo XIV; que se establecieron allí de nuevo al mismo tiempo que Juan de Bethencourt hacia la conquista de las Canarias; que ellos cubrieron de colonias toda la márgen occidental de la Groenlandia, y que estas colonias tuvieron sus obispos hasta el año 1537; que habitaron la provincia de Bahía, atravesando probablemente toda la América del Norte, y que sus importantes descubrimientos fueron conocidos en Europa, ofreciéndonos el Sr. Gravier un nuevo libro para mas adelante, en el cual precisará la influencia de la obra de los normandos sobre la de Cristóbal Colon, y probando que muchos años antes del primer viaje del inmortal genovés, un capitan de la marina de Dieppe tocó en las costas de la América del Sud, no léjos de las ruinas recientemente descubiertas de una ciudad formada por los escandinavos.

No soy competente para contestar la exactitud de las deducciones que este sábio ilustre saca de los especiales estudios á que ha consagrado su vida entera; pero á cualquier profano se le ocurre preguntar cómo es que conociéndose en Europa desde el siglo X, los progresos de la navegacion alcanzados por los normandos, no se levantó una voz para confirmar los pronósticos de quien, golpeando en las puertas de los palacios de los grandes de la tierra para mendigar un auxilio que le permitiese lanzarse en su aventura, fué tratado al revés como un visionario?

Es cierto que la sabiduría y los secretos de la ciencia se encontraban entónces encerrados en los claustros de los conventos, que no se tenian los medios de publicidad que hoy hacen del progreso un patrimonio de la humanidad, y que el esclusivismo y el monopolio regian las leyes comerciales, pudiendo atribuirse á estas causas el silencio que ha venido á romper recien ahora el siglo de las luces y del libre exámen.

Como quiera que sea, el Sr. Gravier, con una conviccion y estudio profundo, nos pone en relacion con multitud de sábios cuyas huellas ha seguido con perseverancia, y de sus investigaciones resulta, que desde los tiempos prehistóricos, la Europa comenzó su movimiento de emigracion hácia la América por la Groenlandia.

Apoyándose en la relacion que hace Mr. Brasseur de Bourbourg sobre los viajes de las diversas tribus de la nacion *quiche*, agrega:—« Bien que su itinerario sea vagamente indicado, se ve, sin embargo, que vinieron sobre las nieves de los paises en que el sol se levanta, atravesaron la region de las noches largas, y se trasportaron de etapa en etapa á las risueñas regiones mejicanas, donde fundaron un gran imperio. »

—Los quiches pertenecen á esa bella é inteligente raza roja que todavía se encuentra al derredor de las imponentes ruinas de los monumentos que ella elevó, en sus dias de grandeza, en Méjico, en Perú y sobre los bordes del Nilo.—« Si un dia se descubre, como todo induce á creerlo, que una gran isla existió en otro tiempo en el mismo parage en que ahora duerme el mar de Sargasse, se identificará la catástrofe que destruyó la Atlántida con la que sumergió en los abismos del mar una parte notable de la América; se tendrá entonces la esplicacion de esas notables semejanzas que los diversos pueblos de raza roja presentan como tipo, como arte y como tradicion; y se admitirá sin esfuerzo, como probables, ya que no como ciertas, las antiguas relaciones que parecen haber existido en los tiempos prehistóricos entre el Nuevo Mundo y la Europa. »

Segun Humboldt, parece que era idea corriente entre los indios encontrarse una masa continental del otro lado del Océano, en los confines del disco de la tierra, como en las tradiciones árabes en las montañas de Kaf, y Mr. Charton dice, que un monje geógrafo del sexto siglo pretendia que el Océano divide la tierra en dos partes, de las cuales la primera está actualmente habitada por nosotros, mientras que la otra, primitiva mansion del primer hombre, antiguo paraiso, *situada mas allá del Océano*, se reune al cielo.

El Sr. Gravier no se ha contentado con la relacion de los viajeros, ni con las leyendas populares de las razas del Norte: él ha buscado en las inducciones de los arqueólogos y de los anticuarios, los antecedentes mas minuciosos para sacar sus conclusiones, y así nos cuenta que:—« en la isla de Rainsford, cerca de Hull y del cabo Alderton, en el golfo de Boston, se ha descubierto, á fines del siglo XVIII, una tumba de piedra que contenia un esqueleto y la empuñadura de una espada de hierro, habiendo reconocido mister Smith que este esqueleto no podia ser el de un indio, ni el de un europeo posterior al último descubrimiento de la América, que esta espada no era de forma europea posterior al siglo XV, deduciendo de ahí que la tumba descubierta era la de un antiguo escandinavo, » y concluye exclamando el ilustre sabio:—« *¿será este esqueleto el hijo de Erik el Rojo que viene á afirmar, despues de ocho siglos de sueño, el pasaje de su raza por estas lejanas comarcas?* »

Este Erik el Rojo, fué un desterrado, por delito de asesinato en 883, y el primero que reconoció la costa oriental de Groenlandia hasta los 64º de latitud, doblando el Cabo Farewell y viniendo á fijarse en Fjord d'Igalikko, que él llamó Erikfford con la esperanza de perpetuar su nombre, segun las memorias de la sociedad de anticuarios del Norte, citadas por el ilustre sábio, de cuyo libro te voy dando cuenta.

En el año 983, Ari Marson fué arrojado sobre las costas de la América, ignorándose por largo tiempo lo que habia sido de él hasta que nuevos descubrimientos nos han hecho conocer la tradicion de una tribu, originaria de la Florida, establecida en el Estado del Ohio, segun la cual su pátria fué habitada por hombres vestidos de blanco, que se servian de instrumentos de hierro, y en 1027 un buque, zarpando de Dublin para Islandia, fué sorprendido por los vientos del nordeste y arrastrado bien léjos de su ruta, á vista de tierras desconocidas: este buque era capitaneado por Gudleif-Gudlaugson, quien desembarcó con sus compañeros, siendo rodeados, amarrados y arrastrados al interior por multitud de indígenas, cuyo lenguaje les pareció tener mucha semejanza con el irlandés.

Los indígenas se reunen en consejo y ponen en discusion la suerte de los prisioneros. Gudleif cree comprender que los unos piden su muerte, los otros su reparticion como esclavos, cuando se presenta una tropa con bandera, adelantándose á *caballo* un hombre de grande estatura, aspecto militar, muy entrado en años, á quien todos los indígenas tributaban el mayor respeto, sometiéndole el negocio de los extranjeros. Este jefe hace aproximar á Gudleif y sus compañeros y les pregunta en lengua islandesa el nombre de su patria, á lo que ellos responden que casi todos son de Islandia.

—¿Cuál de vosotros, repuso, es islandés?

—Yo, repuso Gudleif, saludando, y del distrito de Borgarfiord.

El anciano entonces pregunta minuciosamente por todas las personas distinguidas de Borgarfiord y Breidafiord.

Durante esta conversacion, los naturales se impacientan y acaban por pedir una solucion.

El viejo se retira con doce hombres de su comitiva para deliberar, y al cabo de un instante volvió y dijo á Gudleif: « He consultado los habitantes de este país que me han dejado el arbitrio de terminar vuestro negocio. Os permito, pues, que vayais á donde os plazca, pero, aunque el verano está ya muy adelantado, os aconsejo que hagais uso inmediatamente de este permiso, porque este pueblo es de mala fé, poco sociable, y por otra parte cree que he violado la ley en perjuicio suyo. »

—Y cuando lleguemos á nuestro país ¿á quien nombraremos como nuestro libertador?

—No os lo diré, porque no quiero que por serme útiles, mis parientes y hermanos de armas se expongan á los peligros que sin mi proteccion hubierais corrido vosotros; sin embargo, si la fortuna te permite volver á Islandia, entregarás esta espada á Kjartan, colon de Froda, y este anillo á Jhurida, su madre.

Nos refiere tambien el Sr. Gravier que en el museo del Instituto Smithsonian de Washington existen inscripciones, dientes, fragmentos de grandes huesos, objetos de tocador en bronce, monedas del bajo Imperio, que prueban la presencia de los normandos sobre el Potomac en 1051.

La copia de antecedentes que ha reunido en su interesante obra el autor, esta relacion de un náufrago islandés encontrándose con un compatriota suyo montado á *caballo* en las costas americanas, cuando es sabido que este noble cuadrúpedo es de procedencia europea; si es auténtico, como debemos creerlo, que en una tumba, anterior á la conquista española, se han descubierto en el Perú vasos y estatuetas con la representacion de la Cruz *immisa*, así como el descubrimiento en la provincia de Bahía, de una gran ciudad abandonada, de construccion muy antigua, cuyos edificios hechos de piedra tallada y, si como piensa el Dr. Schucks, esta ciudad debe atribuirse á la mansion de los normandos en el Brasil, seria temerario dudar absolutamente que fueron éstos los primeros que tuvieron noticia de la existencia de un nuevo mundo en los confines del mar entónces conocido.

Yo respeto mucho las investigaciones de los sábios, por mas que su abstraccion del mundo real, y la alucinacion febril á que los expone la labor constante de su espíritu, suela prestarles una doble vista para encontrar en lo que para nosotros es una simple vasija, sacada de los rellenos de los barrancos, un vaso egipcio, etrusco, romano, griego, de la decadencia, ó del renacimiento; pero no debe perderse de vista que hace poco tiempo se descubrió una agencia que se ocupaba de falsificar manuscritos antiguos, y ahora los boletines científicos denuncian que la industria mas productiva del Oriente es la fabricacion de reliquias del pasado, como piedras grabadas, medallas, piezas de monedas, estatuas, ornamentos, armas, manuscritos y cuanto forma el objeto de las investigaciones de los arqueólogos (1).

(1) N.º 250 del *Boletin Oficial*.

Líbreme Dios de llevar el pesimismo hasta desconocer la sinceridad del Sr. Gravier, pero conviene tener en cuenta la corriente que nos viene del Norte con tendencias á deprimir la raza latina que, como quiera que sea, tiene la gloria de haber llevado su civilizacion buena ó mala, á tierras desconocidas al través de inmensos peligros.

Formando tú parte de la sociedad Filo-Histórica, fundada en esa capital con el objeto de estudiar especialmente la parte de este ramo del saber humano que mas se relaciona con la América, he creido cooperar á tan loable pensamiento llamando la atencion de sus ilustres fundadores hácia una obra digna por todos conceptos de tomarse en consideracion por los amigos de los estudios sérios, y aprovecho la ocasion para repetirme tu sincero amigo.

M. Magariños Cervantes.

La instruccion primaria en París

I

Al salir de la escuela primaria es cuando los niños destinados por sus familias á profesiones manuales entran en aprendizaje. Seria bueno ayudarles al empezar la carrera, á fin de estender su instruccion y multiplicar en su favor los medios para el mejor éxito. Se han creado con este motivo clases de aprendices. En París, donde la industria está repartida y se aplica á muchos artículos de gusto que han llevado tan lejos el nombre y la fama de sus obreros, tal institucion era por demás precisa.

El programa de la enseñanza adaptado á la posicion de estos alumnos comprende, además de los conocimientos adquiridos ya en la escuela primaria, el dibujo de figura, nociones de geometría elemental ó de geometría descriptiva, nociones de perspectiva y de teoría de las sombras.

Habia en 1871 en las escuelas 33 clases de aprendices, 25 para el dibujo de arte y 5 para el dibujo geométrico. Los alumnos reciben allí tres lecciones de dos horas cada una por semana. Los libros y todo lo concerniente al estudio les son dados gratuitamente. Las clases especiales de aprendices no son absolutamente clases de adultos, porque son frecuentadas por los alumnos y algunos de ellos han pasado el límite reglamentario de 13 años.

Despues de esta edad y fuera de los niños dedicados al aprendizaje, hay muchos antiguos alumnos que empiezan á ser obreros, que necesitan perfeccionar su instruccion, ó que habiéndola descuidado en sus mas juveniles años, ya por consecuencia de la inercia de los padres, ya por su propia pereza, reconocen la necesidad de adquirir los conocimientos indispensables á la profesion que han abrazado.

Por esto se dan los cursos de adultos, organizados en las escuelas á favor de los hombres y de las mujeres. Es preciso tener por lo menos 25 años para ser admitidos en ellos; de menos edad la admision no puede tener lugar sino en las clases de aprendices.

En 1830 las adultos comprendian 300 alumnos. En 1838, 3,265; en 1844, 3750; en 1859, 6,581; en 1868, (19,059 hombres 5,163 mujeres), 24,232.

A fines de 1873, las clases de adultos y aprendices reunidas componian 22,573 alumnos, 16,895 del sexo masculino y 5,678 del femenino; estaban distribuidos en 125 clases, 76 para los hombres y 49 para las mujeres, 109 clases estaban abiertas en las escuelas públicas y 16 en las libres. Al lado de estos cursos hay las reuniones ó clases del domingo: son frecuentadas en general por los adultos, por los niños que han dejado la escuela, pero en las escuelas protestantes se ven á veces figurar en esas reuniones los mismos niños de las escuelas.

Las clases del domingo se distinguen de las reuniones simples, en que en las primeras se da la enseñanza mientras que en las otras se limitan á leer y hacer discursos. En 1868 habia en las escuelas primarias 88 clases ó reuniones del domingo, 39 para los varones y 49 para las jóvenes; se contaban entre todos 11,109. Pero la institucion está muy lejos de progresar.

A fines de 1873 no habia en las escuelas mas que 54 reuniones simples y 20 clases del Domingo. Las clases reunian solamente 1,445 discípulos, 650 varones y 795 mujeres; en las reuniones propiamente dichas se contaban 4,745, de los cuales 1,513 jóvenes y 3,233 niñas. El total de discípulos era de 6,191. Pero los cursos de adultos no se aplican solamente al programa general de la instruccion elemental; existe un curso de aleman para los hombres en el 17º distrito, y otro de contabilidad en el 3º para las mujeres; hay en los edificios escolares otras clases de adultos abiertas á los obreros en las cuales se enseña el dibujo y el canto.

En 1862, la enseñanza del dibujo en las clases nocturnas contaba apenas 1,200 alumnos, dos años despues, en 1864, se contaban 1,500, 1,250 del sexo masculino y 250 del femenino. La administracion concedia subvenciones á siete clases de dibujo, seis para los hombres y una para las mujeres. En 1869 habia 34 clases de aprendices y de adultos, 27 para el dibujo de arte y 7 para el dibujo jeométrico. El número de alumnos era de 4,000. En 1871, á pesar de la dificultad de los tiempos, el efectivo de estas clases, comprendiendo los cursos subvencionados, se eleva á 3700 inscritos, resultando cada noche 2,000 asistentes. A fines de 1873 el número de las clases de adultos se elevaba á 59; 40 para los hombres, entre los cuales 6 especiales subvencionadas, 19 cursos especiales igualmente subvencionadas para las mujeres; las 34 clases de las escuelas se dividian así: 26 para el dibujo del arte, 8 para el jeométrico.

El número de aprendices ó adultos que frecuentaban las clases de la noche era de 3,213. Los cursos subvencionados recibian 980 adultos hombres y 725 mujeres. El número de los adultos inscritos en el arte del dibujo es hoy de 4,919. En estas cifras no están comprendidas las clases centrales primarias del jueves.

En cuanto á la enseñanza del canto no se aplica en las escuelas y en las clases de adultos sino en coro. La institucion antigua ya, de esta enseñanza especial ha recibido de su fundador el nombre de *orfeon*. Las sesiones públicas han obtenido gran éxito en las audiencias anuales de los Campos Elíseos, donde se reunen los adultos y niños de ambos sexos. Los acontecimientos de la guerra las han hecho olvidar un poco.

La administracion no descuida esta enseñanza, cuyo doble objeto es el dar á las clases obreras buenas nociones de música, desarrollar el gusto y alejar así una parte interesante de la jóven generacion de los placeres que corrompen el alma y de los contactos generadores del vicio.

Desgraciadamente los cursos de adultos instituidos para la enseñanza de canto no son numerosos; no habia mas que 28 á fines de 1873, y el número de alumnos no escedia de 1046. La ley de 28 de Junio de 1833 habia distinguido entre la enseñanza primaria elemental y la primaria superior.

La ley de 15 de Marzo de 1850, que ha hecho desaparecer esta distincion, no ha quitado á la administracion este dominio; ha continuado conservando las escuelas creadas, ha instituido nuevas, y está pronta á completar el sistema por otras creaciones. La ciudad de Paris posee hoy 6 de estas escuelas, no comprendiendo otros dos establecimientos que se acaban de abrir, una escuela normal de preceptores y una análoga de preceptoras.

El principal y el mas antiguo establecimiento, cuya fundacion primitiva es debida á la iniciativa privada, es el colegio Chaptal. «Este es, dice un documento oficial, un establecimiento compuesto, abrazando todos los grados de la enseñanza, desde la primera elemental la mas superior científica, uniendo el estudio del latin al de cuatro lenguas estranjeras, abierto á todas las ideas nuevas, á todos los ensayos diversos de las ciencias modernas, y ha sabido adquirir nombre honroso con su buena direccion y tacto.

La escuela politécnica, la normal superior, la naval, la central de las artes y manufacturas para pocos educandos; para mayor número el bachillerato de ciencias; para los otros, los empleos en la industria y el comercio: tales son los resultados que el colegio Chaptal ofrece á los 1,200 alumnos que desde el principio del año escolar, (1871 á 1872) habia reunido. »El colegio Chaptal cuenta 1,203 alumnos, 580 internos, 297 medio pupilos, y 326 esternos; pertenecen casi todos á la clase media acomodada.

Correo del Pacífico

Hemos recibido diarios de Valparaiso que alcanzan al 8 del corriente.

Hé aquí lo que contiene *La Patria* de esa ciudad respecto de la revolucion en el Perú:

NOTICIAS DE MOQUEGUA

(De la *Bolsa* de Arequipa.)

La division del coronel Rivarola está acampada en el alto de la Villa y estiende su línea hasta la estacion del ferro-carril.

En la mañana del 21 desprendió el enemigo una fuerza de mas de cien hombres con el propósito de apoderarse de una pequeña avanzada situada al pié de la cuesta. Tan luego como dicha avanzada divisó la fuerza enemiga, hizo resistencia, sin abandonar su puesto á pesar de su inferioridad en cuanto al número. Inmediatamente el comandante general destacó á órdenes del gefe de estado mayor, coronel don José Latorre, 120 hombres entre artilleros y flanqueadores, los primeros mandados por el comandante Smith y los segundos por el comandante Rodriguez.

El tiroteo duró muy cerca de una hora. La fuerza del gobierno se batió con bizarría y entusiasmo. Los enemigos desde el principio del choque y á pesar de lo ventajoso de sus posiciones, no hicieron sino dar fuego en retirada, abandonando aquellas una tras otra, hasta refugiarse en el alto de los Anjeles, que es el fuerte de su atrincheramiento. En cada una de las posiciones abandonadas, dejaron muchas municiones.

En la tropa del coronel Rivarola, no hubo un solo muerto ni herido, pues las balas pasaban por elevacion, lo que prueba la total falta de conocimiento de las armas en la gente del enemigo.

Al dia siguiente, las fuerzas del gobierno, en un número inferior al del primer dia, provocaron al enemigo, que no aceptó el combate, replegándose á sus posiciones.

Reina el mayor entusiasmo en las fuerzas del gobierno, y observan la disciplina y vijilancia que corresponde á la moral de nuestro ejército.

TELEGRAMA RECIBIDO EN AREQUIPA
(A la 1.40 P. M.)

Mollendo, Noviembre 26 de 1874.

Señor coronel prefecto:

Acaba de fondear el vapor *Santa Rosa* procedente del Sur, y comunica que el 24 á las 5 de la mañana el coronel D. José Latorre al mando de cien celadores de Tacna, una compañía del batallon Callao, 40 flanqueadores de «Torata» y 3 piezas de artillería atacó en la cuesta de los Anjeles á los enemigos y despues de un reñido combate de tres horas en que los últimos solo abandonaban sus posiciones, y en el momento en que debia tomar la trinchera de los «Anjeles» recibió órden del comandante general Rivarola para suspender el ataque y retirarse á sus posiciones; circunstancia que ha obligado al señor La Torre á no desalojar completamente á los enemigos de sus atrincheramientos.

El mayor Barreto viene en comision mandado por el coronel Rivarola.

El coronel Rivarola llegó sin novedad al campamento.

Dios guarde á V. S.—*F. Tristan.*

TELÉGRAMA RECIBIDO EN AREQUIPA
(A las 2.15 p. m.)

Mollendo, Noviembre 26 de 1874.

Sr. Capitan del puerto de Mollendo:

Sírvase Vd. comunicar á S. E. el Presidente de la República lo siguiente:

Exmo. Sr.:

El 23 á las 11 a. m. zarpó de Mollendo en la comision que V. E. se dignó confiarme y hoy á las 10 a. m. me he incorporado al campamento del coronel Rivarola conduciendo cien hombres de la gendarmería de Tarapacá y 200 de la de Tacna que han sido conducidos en tren espreso.

El señor prefecto Zapata destacó sobre el pueblo de Candarave 20 gendarmes al mando del Teniente Ugarte y del gobernador de ese pueblo señor Chiri, fuerza que sorprendió un cuadro de 60 hombres que los facciosos tenian formados en su puesto: han sido presos el teniente coronel Irigoyen, el capitan Vildósola y multitud de individuos de tropa. Los prisioneros llegaron a Tacna ayer 25.

Dios guarde á S. E.

Nicolás F. Portal.

—La segunda division del ejército del Sur, al mando del coronel D. Lizardo Montero, salió de esta ciudad en la madrugada del mártes por la via férrea de Puno.

Se compone de los siguientes cuerpos: batallon *Zepita*, regimiento *2 de Mayo*, columna de celadores de esta plaza, artillería, caballería y las brigadas correspondientes á los expresados cuerpos á los que sabemos que tambien se ha unido como parte integra de la division, el batallon *Ayacucho* que al efecto hizo venir de Puno.

Ignoramos cual sea la direccion que llevan las expresadas fuerzas

—El contador del vapor *Ayacucho* comunica las siguientes importantes noticias á la Bolsa Comercial:

La revolucion del Perú se halla próxima á su desenlace, habiendo tomado el coronel Rivarola, que comanda la fuerza del gobierno, una magnífica posicion, desde donde domina con su artillería las fuerzas de Piérola, obligando así á este ó á que presente un combate, que le seria desastroso, atendida la superioridad de la fuerza de Rivarola ó á rendirse; no quedándole á Piérola ni la disyuntiva de una retirada por hallarse ya próximo y en diferentes direcciones el resto de las fuerzas del gobierno que lo tenian casi cercado.

La insurreccion de Cajamarca encabezada por Iglesia, murió en su cuna habiéndose retirado este caudillo á una hacienda de su propiedad con unos pocos hombres, perseguido por el coronel Aguirre.

En los alrededores de Lima se habia levantado una montonera que fué perseguida y dispersada por un escuadron de la Guardia Nacional, comandado por el coronel Zamudio.

El coronel Albarracin logró formar una montonera de 18 hombres con los cuales entró en el indefenso puerto de Pisagua y se hizo dueño de la situacion; pero á la fecha debe haberse desbandado, pues á la salida de *Iquique* del *Ayacucho* se preparaba á marchar una pequeña fuerza de la acantonada allí por el vapor *Iquique* para perseguirlos.

Se decia que Albarracin habia tomado como 15.000 soles del Estanco; pero parece que no habia tanta cantidad depositada.

No se le permitió al vapor *Loa* tocar en los puertos de Mejillones y Pisagua—*El Contador*.

OTRAS NOTICIAS

Asustados tiene á los arequipeños el Misti, como se verá por las líneas siguientes que tomamos de la *Bolsa*.

«El Misti presenta constantemente, de algunos dias á esta parte, un penacho blanquecino que viene preocupando á la sociedad.

Unos lo toman por humo y creen por supuesto que si no está actualmente en accion, se halla próximo á estarlo, lo cual hace helar la sangre de terror. Otros creen que ese penacho no es mas que una nube.

Nosotros, sin pretender decidir la cuestion, nos inclinamos á esto último, fundados en que las cimas de las montañas tienen, como es sabido, la propiedad de atraer las nubes y que éstas acumuladas en la del Misti, penetran en la cavidad del cráter y se conservan allí aun despues de haberse disipado las que envuelven todo el vértice, como sucede con las nubes bajas, especialmente en los valles, en que se disipan las que pasan sobre las partes altas de las laderas, conservándose por mas tiempo las demás en los pliegues de las mismas; que dilatándose lentamente ascienden y se disipan por la accion combinada del calor y del viento.

Esto parece confirmarse por el aspecto que presenta el penacho, que no se diferencia en nada de las nubes, y por alzarse aquel generalmente, de la punta oriental de la cima del volcan, circunstancia que se esplica fácilmente, suponiendo que el viento reinante, que es de Occidente á Oriente, empuja las nubes al ascender del interior del cráter, y estas arrastrándose sobre la superficie esterior, van elevándose poco á poco hasta hacérsenos visibles en dicha punta, ó antes de ella, segun la intensidad del viento.

—El viernes 20 llegó el Presidente de la República, por tren estraordinario.

Fué recibido en la estacion por el prefecto, el alcalde del Consejo provincial, muchos de sus amigos personales y una gran parte de la poblacion, que lo aclamó con grande entusiasmo cuando apareció en el balcon del coche.

S. E. tomó despues el ferro-carril urbano hasta la esquina de la última cuadra de la calle de la Merced. Desde allí continuó á pié seguido de una gran multitud, por entre las filas del ejército. En la catedral lo recibió el cabildo y se entonó el *Te-Deum*; prosiguió despues hasta la prefectura acompañado siempre de la inmensa multitud.

Las calles del tránsito, desde la estacion del ferro-carril, se habian empavezado instantáneamente con la bandera nacional.

—Lima, Noviembre 26 de 1874.

Al Sr. Ministro de Gobierno.

Desde hace quince dias se vienen manifestando repetidas tentativas de incendio en el colegio de San Miguel, que han mantenido en alarma á las autoridades y al vecindario. Por cinco veces consecutivas han aparecido indicios de fuego y otras tantas se han cortado oportunamente los progresos del flagelo. Para evitar que se repitiera tan escandaloso atentado, mandé colocar una guardia de la policía urbana, para que vijilase en la noche el local.—A las seis de la mañana de hoy, pocos momentos antes de retirarse la guardia, las campanas del templo vecino tocaban á rebato.

El fuego era en el colegio y se propagó de una manera rápida, amenazando envolver, en las ruinas, á todo el colegio y al templo vecino; merced á la actitud de las autoridades políticas y locales y de los buenos ciudadanos, pudo evitarse despues de dos horas de trabajo, la ruina del colegio y del templo.

Se han incendiado cuatro salones y la sacristía de la Iglesia del Cármen, que ha sufrido mucho en su interior.

Se han tomado eficaces medidas para iniciar el juicio respectivo contra dos que resultan autores ó cómplices.

El ingeniero Mr. Sears se encuentra malo en Paita con tifus.

El departamento está tranquilo—*M. L. Cornejo.*

—El señor ministro de justicia y presidente del consejo de ministros, don José Eusebio Sanchez que llegó el sábado por la noche, ha regresado esta mañana á la capital.

Lo acompañaron á la estacion el prefecto del departamento, el rector y varios profesores de la universidad y otros señores mas.

GACETILLA

Almanaque—Hoy Miércoles, Sta. Victoria (*virgen y mártir*).

Sale el sol á las 4 h. 50 m. y entra á las 7 h. 10 m. Luna llena á la 1 h. 11 m. 5 s. de la mañana.

Cipriano Lima—Desde esta fecha ha dejado de ser empleado y cobrador de esta imprenta.

Montevideo, Noviembre 10 de 1874.

La Administracion.

Sucursal de "El Siglo"—En la librería de Lastarria, se reciben avisos y solicitadas en las mismas condiciones que si se entregasen en la oficina.

La relojería francesa—Estractamos del Informe presentado á la Cámara de Comercio de Besanzon (Francia,) los datos interesantes que siguen:

El principio del establecimiento de la fabricacion de los relojes en dicha ciudad francesa, es debido á la inmigracion de obreros que salieron de Suiza, en el año 2.º de la primera República francesa, buscando un refugio contra la persecucion de que fueron objeto.

Sin embargo, solo en el año 1845, empezó á prosperar esa industria en Francia, habiendo producido en aquel año, 8,693 relojes de plata y 45,499 idem de oro, total 54,192 en el año.

Desde entonces, siguió progresando esa industria, [illegible]

y en el año 1872, la produccion se elevó á 135,276 [illegible]

[illegible]

varios agujeros pequeños, semejantes á unos alfileres en un vaso que contenga el licor que se quiera, segun el gusto que se desee comunicarle: al cabo de algunos segundos, los agujeros absorben el licor, que se alojará en el interior de la fruta; repítase dos ó tres veces la operacion en el intérvalo de diez dias, déjesela madurar.

Por este medio se obtienen, sobre toda especie de frutas, efectos verdaderamente maravillosos por la variedad de sabores desconocidos hasta hoy.

El planógrafo—Segun *El Mundo Artístico* periódico de Italia, Achille Patnio acaba de presentar al «Instituto Real de Estímulos de Nápoles» un mecanismo tan simple como ingenioso, adaptándose al teclado del piano y anotando automáticamente la música á medida que se ejecuta.

El inventor de ese instrumento lo designó con el nombre de *planógrafo*.

Probablemente despues de este tendremos el violinógrafo, el trompógrafo, el trombonógrafo y quien sabe si tambien el bombógrafo!

¿Y porqué no...?

A propósito de tranquilidad—Leemos en *La Campaña* de Minas de fecha 20:

En cumplimiento de la órden espedida por la Gefatura llamando á todos los gefes y oficiales residentes en nuestro Departamento, sabemos que no ha faltado uno solo al llamado del Gobierno. Podemos asegurarlo así por datos que pedimos y nos fueron suministrados por aquella reparticion.

Escuadra española—Damos á conocer la que está hoy en activo servicio en la península ibérica: se compondrá en el año económico corriente, de 3 fragatas blindadas, 6 de hélice, 7 goletas, 10 vapores de ruedas y 3 trasportes. Destínanse ademas la fragata *Asturias* á la escuela naval flotante, la corbeta de vela *Ferrolana* á la de aprendices de marineros, y varios buques menores al servicio de guarda-costas.

El sostenimiento de la escuadra durante el ejercicio cuesta, segun aparece en los presupuestos que acaban de publicarse, 10.705.010 pesetas, de las que corresponden al personal 6.019.010 y al material 4.687.000. Algunos de los buques solo están armados seis meses.

El presupuesto de la division naval en América del Sud asciende á 650,559 pesetas. Componen dicha escuadrilla la corbeta de hélice *Narvaez* y la goleta *Ceres*.

El cuerpo general de la Armada se compone de un almirante, un vice-almirante, 20 contra almirantes, 51 capitanes de navío de primera y segunda clase, 74 capitanes de fragata, 121 tenientes de navío de primera clase, 170 de segunda, 308 alféreces de navío y 31 guardias marinas. Los jefes y oficiales exentos de servicio y de reemplazo son: tres vice almirantes, dos contra-almirantes, 21 brigadieres, un ministro togado y un oficial segundo de la antigua secretaría.

La cifra consignada en el presupuesto para gastos del personal del cuerpo importa 4.376.194 pesetas, comprendiéndose los de la infantería de marina, servicio administrativo, sanitario y de arsenales y otros análogos. Para el material se consignan 514,559. La escala de reserva consta de seis vice-almirantes, tres contralmirantes, un brigadier, 15 capitanes de navío, 33 de fragata, 45 tenientes de navío, dos alféreces, cuatro coroneles, dos tenientes coroneles, cinco comandantes, 15 capitanes, 15 tenientes y varios oficiales y empleados subalternos.

El presupuesto de la escala de reserva importa 940,791 pesetas.

D. Enrique Olivera—Este gefe nacional llegó á Paysandú con parte de la fuerza que tenia desarmada, á proveerse de armamento y municiones.

El resto quedaba en Sanchez á las órdenes de Mendoza.

Esos dos gefes fueron los que dieron á Máximo Perez una corrida de mas de cuatro leguas cuando pasó el Rio Negro.

Se le apagó la voz—*El Departamento* que se publica en Maldonado, dice en su último número que los operarios de *La Voz de Rocha* se han presentado pidiendo el embargo de la imprenta como acreedores por sueldos.

Parece, pues, agrega, que la imprenta de Revuelta será puesta en almoneda pública.

Escuela Ramirez—En Maldonado se dió principio en la anterior semana á los trabajos en el solar donde en breve se levantará la escuela Ramirez costeada con las dietas del Dr. D. José P. Ramirez, durante todo el tiempo que ocupó dignamente un asiento en el Cuerpo Legislativo.

Matreros—El gaucho Hipólito Nieva, uno de los que anduvieron con el matrero de Soriano ha vuelto á sus pagos y anda merodeando nuevamente en la costa del Rio Negro por el Rincon de Sanchez.

Así lo asegura en Paysandú persona llegada de aquel punto.

Es necesario concluir de una vez con esos matreros á quienes no debe dejar descanso un momento la policía.

Inmigrantes—Ayer solicitaron ocupacion en la Oficina Central Directora de Inmigracion, Colon 132: Italianos: 1 sirviente, 1 mecánico y 1 labrador.

Se necesitan muchachos de 10 á 13 años para la Campaña.

Mortalidad—DIA 22—Pedro Rodriguez, español, 71 años, casado; José Chapanis, oriental, 8 meses; Ramon R. Otare, oriental, 18 años; Dominga L. Halesete, francesa, 51 años, casada; Gerónimo Llanoiris, español, 28 años, soltero; José María Blanco, español, 45 años, soltero; Pedro Burd, francés, 53 años, soltero; Pedro Marques, oriental, 35 años, soltero; Cármen Gonzalez, oriental, 15 años, soltera; Crecencia Pallares, oriental, 37 años, soltera.

Manifestacion á Salvini—El grande y querido trágico Tomás Salvini, ha despertado en Santiago donde actualmente trabaja con su Compañía, el mismo sino mayor entusiasmo que en Valparaiso.

En su noche de estreno dice *El Ferro-carril* de aquella ciudad, «Salvini alcanzó el triunfo mas espléndido, siendo estrepitosamente aplaudido y victoreado, no oyéndose en los intermedios sino estas palabras á su respecto: ¡Qué grande! Espléndido, magnífico!

Al siguiente dia, despues de terminada la representacion de la *Muerte Civil*, una parte de la concurrencia se detuvo en el *Foyer de Variedades* aclamando á Salvini... Se queria hacer una manifestacion en su honor, conduciéndolo en triunfo hasta su alojamiento.

Tenemos un especial gusto en transcribir las líneas que con ese motivo registra el diario chileno.

«Cuando el Sr. Salvini se presentó en el foyer, las aclamaciones se hicieron mas ruidosas y se repitieron á cada momento en el trayecto comprendido entre Variedades y el gran Hotel Santiago, que es donde se hospeda el gran actor. Ahí la orquesta de dicho teatro, que tambien se habia agregado á la manifestacion, ejecutó el himno nacional. El Sr. Salvini tomó la palabra y espresó sus agradecimientos al mismo tiempo que hizo algunos elogios de nuestro pais.

Como dicha manifestacion fué improvisada, no pudo ser tan numerosa como lo seria una segunda anunciada con anticipacion, á la que estamos seguros concurrirá todo lo que hay en Santiago de jóven, de entusiasta y de inteligente.»

Lóndres y Paris—Datos comparativos: Hay en Lóndres 1109 ómnibus y 8103 carruages de alquiler, con 23,[illegible] caballos para el servicio de esos vehículos.

—En Paris, hay 1018 ómnibus con 12,781 caballos. El número de los carruages de alquiler asciende á 6,651 y el de los particulares á 8009.

—Las fuerzas de la policía metropolitana y del distrito representan en Lóndres un total de 10,712 hombres; en París el efectivo de la policía es de 6500, sin contar la Guardia de Paris.

—En Paris, el consumo del año de 1873 es de 255,163 cabezas de ganado vacuno, 165,543 terneros, 1,526,763 carneros y corderos, y 219,561 cerdos, calculándose en 115 millones de kilógramos el consumo de la carne en Paris.

—La ciudad de Lóndres tiene una superficie de 182 kilómetros cuadrados (69 millas) y la de Paris 78 kilómetros.

—La cantidad de carne llevada en el año 1872 á los mercados de Lóndres, es como sigue: del interior 87,170 toneladas de 1015 kilógramos, y del extrangero 68,873 toneladas: total 155,509,729 kilógramos, sin [illegible] se ha vendido el siguiente ganado: 210,693 vacunos, 20,009 terneros, 1,355,830 carneros y 8,500 cerdos.

Secretaría del Club Universitario—Se cita á los señores sócios para la sesion que tendrá lugar el juéves 24 del corriente á las 8 de la noche, con el objeto de continuar la Reforma del Reglamento.—*El Secretario*.

Horrible choque de locomotoras—En Puno, ciudad trasandina, se recibieron últimamente noticias de un horrible choque de locomotoras, ocurrido á una legua de la estacion de Calanillas, frente á un pueblo que lleva ese nombre.

El choque se efectuó entre una locomotora llamada *Puno* y otra *Exploradora*, la primera conduciendo 70 hombres de tropa y la segunda pasajeros particulares.

Eran las ocho y media de la mañana, cuando de improviso chocaron sin poder evitarlo. La *Exploradora* fué rechazada por la otra, siendo causa este terrible golpe de que las calderas de la *Exploradora* reventaran instantáneamente, arrojando á gran distancia á todos los pasajeros.

Un diario dá estos detalles sobre aquel horrible suceso:

«El choque se verificó dos millas hácia este lado de Calanilla, en una corta estrechura como víctimas de este accidente los que iban en la *Exploradora*: primer maquinista, D. Guillermo Cothbert, muerto; Mr. Keman, primer telegrafista, graves heridas, quemadas las piernas y las manos; Mr. Dowlyng, igualmente, quemadas las piernas y herido en la cabeza; el fogonero, herido de muerte en el pecho; el capitan Hermosilla con el muslo fracturado; el sargento Ugarte, de lesion grave en la cabeza, así como el soldado Quispe, el conductor de correos D. Santiago Barrera, muy lastimado del hombro, de la cara y la cabeza. Los otros seis soldados con contusiones, mas ó menos ligeras. De la tropa y pasageros que traieron de Arequipa, ninguna novedad. Tan luego como se supo este accidente, hora 1 P. M., el señor prefecto mandó salir en el acto un tren expreso con los médicos, doctores Baza y Torricos y un botiquin con todos los auxilios necesarios; haciéndose disponer aquí las camillas convenientes para los heridos que llegaron á las dos de la mañana, y fueron recibidos por el prefecto ó intendente, y trasladados inmediatamente con esmerado cuidado al hospital.

En el choque se incrustó parte de la *Exploradora* en la *Puno*, y ésta perdió las ruedas delanteras, sin que el maquinista, la tropa y demás pasajeros que conducia, hubieran sufrido la menor lesion.

Dominada la tropa por un terror pánico muy natural del caso, echó á correr en todas direcciones, creyendo salvarse de una catástrofe inevitable, pero felizmente el jefe y oficiales lograron contenerla y apaciguarla; procediendo sin pérdida de tiempo á auxiliar á los heridos y limpiar la via.

Lamentos de un yankee viudo—El editor de un periódico yankee ha comunicado al público el dolor que le agobia por la muerte de su esposa, en los siguientes términos que son un modelo de yankeismo.

«Ya no existe mi esposa! Nunca, jamas, sus preciosas manitas me ayudarán á arreglar mis cabellos, tal como lo debe hacer una buena cónyuge. Cuando venga el invierno, no la oiré levantarse á hurtadillas de la cama nupcial, para encender el fuego de la chimenea, sin turbar el sueño de su caro esposo. Ya no conservaré con piadosa veneracion mi tabaco de mascar.

«Guardaré su memoria como un rico perfume. Me habria sido fácil embalsamar su cadáver, pero he calculado que seria mas barato embalsamar su memoria.

«He comprado por 15 dollars y 54 centavos á mi vecino Maggee, una regular lápida sepulcral, que este habia mandado tallar para la tumba de su mujer. Durante veinte años la esposa de Maggee padeció de una enfermedad grave, pero el dia ménos esperado recobró la salud; la lápida era inútil! Nunca he visto dolor igual al de ese pobre Maggee, cuando le supliqué que me cediera la piedra destinada á su esposa.

«Tómala, Skiner, me dijo. Dios quiera que nunca sepas lo que mi alma ha sufrido con este cruel desengaño.» Y se deshacia en lágrimas, y su dolor me daba lástima.

«He mandado grabar sobre la lápida esta inscripcion:

«A la memoria de Tabatha, esposa de Moises Skiner, galante editor de *El Trombon*, cuyo precio de suscricion es de 3 dollars mensuales, pago adelantado. Era buena madre y esposa modelo. El despacho se encuentra arriba de la tienda de Colleman 2º piso. Entrar sin tocar.

«Te hemos perdido ¡oh esposa adorada, madre querida!

«Se hace toda clase de trabajos de imprenta á precios moderados. Al verte partir, mi corazon lacerado lanzó un grito lastimero, pero un rayo de esperanza iluminó mi alma. El dueño del carro fúnebre, no me cobró la cuenta: vive, Canal Street núm. 15.»

Dos párrafos despues del anterior artículo, se lee lo siguiente:

«Moises Skiner, galante editor de *El Trombon*, solicita la mano de una jóven de regular figura y de moralidad idem, con seis mil pesos de dote, para invertirlos en su establecimiento tipográfico. Se trata directamente, ó por correspondencia franqueada.»

Falsificadores—De pocos dias á esta parte, la Policía está descubriendo falsificadores como si aquí hubiese sentado sus reales una buena gavilla de esos industriosos.

Ya dimos cuenta de haberse aprehendido á un individuo á quien se le descubrió un depósito de billetes del Banco de Lóndres y anteayer acaba de hacerse otra importante captura por el Comisario de la 5ª seccion. Es la de varios falsificadores de monedas de plata, y otras del mismo metal, imitando las de oro de 10 francos. La mayor parte son monedas brasileras de 1 $, 50 cents. y 25 centésimos.

A estos se les ha tomado tambien los moldes que servian para la fabricacion y otros instrumentos del oficio.

La policía ha procedido en este caso con una actividad digna de aplauso, lo que prueba una vez mas la buena marcha de ese importante ramo de la Administracion.

Rectificacion—Con la mayor complacencia hemos aceptado la rectificacion que nos dirige el señor D. José Pedro Varela en las siguientes líneas, con motivo del suelto á que en ellas se refiere.

De *motu proprio* pensábamos hacer esa rectificacion pues el dato tomado en nuestro suelto y cuando ya no era tiempo de modificarlo, vinimos á saber que el Sr. Varela habia hecho donacion gratuita de su importante libro á la sociedad de *Amigos de la educacion popular*, que cuenta en ese ilustrado ciudadano un apóstol ferviente é incansable.

Al publicar, pues, la carta que nos dirige el señor Varela le pedimos disculpa por el *lapsus*, que sin embargo no desvirtúa el fondo de la noticia, ni el móvil que nos guió al precederla de una ligera consideracion respecto de la equidad y justicia con que hubiera procedido la Cámara, incluyendo en su laudable resolucion al autor del compendio de la *Historia de la República*, Sr. D. Isidoro De María.

Hé aquí la carta del Sr. Varela:

Sr. Cronista de *El Siglo*:

En la crónica de *El Siglo* de hoy ha cometido Vd. un error que me creo en el caso de rectificar.

Dice Vd. «La Honorable Cámara de Representantes sancionó por mocion del Sr. Diputado Velia en una de sus últimas sesiones, la cantidad de 10005 en favor de los Sres. D. José Pedro Varela y D. Pablo V. Goyena autores de las importantes obras *La Educacion Popular* y *La Legislacion Vigente*.»

En la forma al menos y en lo que á mí se refiere, la noticia es inexacta. Segun entiendo, la Cámara votó que se destinaran mil pesos para que el Gobierno se suscriba al número correspondiente de ejemplares del libro que he escrito bajo el título de *La Educacion del Pueblo*. Pero la publicacion ha sido hecha por la Sociedad de Amigos de la Educacion Popular, á la que he donado gratuita y espontáneamente la propiedad literaria de esa obra. No es, pues, para mí que la Cámara ha votado 1,000 pesos, sino para la Sociedad de Amigos, como no será para mí nada de lo que se pueda sacar de la edicion que acaba de hacerse de *La Educacion del Pueblo*, ó de las que en adelante puedan publicarse.

Rogando á Vd. quiera dar publicidad á estas líneas, soy S. S. S.

José Pedro Varela.

La Black Crook—La compañía de este nombre que abandonó hace poco nuestro teatro, está trabajando actualmente en Valparaiso, donde el público asiste noche á noche y suele obsequiar á los artistas con silbidos, pataleos y otras manifestaciones poco conciliadas entre nosotros.

En la noche del 3 del corriente, despues de una de esas escenas ocurrió otra bastante original.

Un concurrente á la platea entusiasmado con la Leona Dare y no pudiendo contener sus ímpetus, púsose de pié y le dijo con toda la fuerza de sus pulmones en actitud dramática.

—Leona! yo te amo...!

Por supuesto que Leona le dió las gracias por su galantería y esa fué una de las escenas mas divertidas de la funcion.

Secretaría del Senado—Montevideo, Diciembre 22 de 1874.—La H. Cámara de Senadores se reune mañana á las dos, para considerar en particular el repartido núm. 41.—*Aguilar y Leal*, Secretario.

Ocurrencias locales—Las siguientes registra el parte policial de ayer.

El comisario de la 1.ª seccion remitió á un individuo por uso de armas prohibidas.

El comisario del Cerro remitió á un individuo por haberlo tomado infraganti en el delito de robo de dinero.

El comisario de la Union remitió varios individuos por haber herido en reyerta á otro.

Por la 3.ª seccion fué remitida una mujer por escándalo.

Por la 4.ª seccion fué remitido un individuo por haber herido á otro.

Su ópio—Algunas semanas antes de entrar á Valparaiso la barca inglesa «Victor,» perdió á su capitan por haberse extraviado la razon y bebídose una cantidad de ópio.

La fiesta de los tipógrafos—Espléndido estará esta noche el Circo Guillaume.

Verdad es que la funcion es digna por todos conceptos de una numerosa concurrencia, pues ademas de lo selecto del programa, en el que se han reunido los trabajos mas notables de la compañía, la funcion es á beneficio de la Sociedad Tipográfica Montevideana y todas las personas á quienes se ha dirigido la Comision estimables localidades, se han apresurado á aceptarlas con la complacencia que inspiran siempre las obras buenas y generosas.

Al circo, pues, todo el mundo esta noche á presenciar la fiesta del pueblo en favor de los nobles hijos de la imprenta!

Proyecto sancionado—Despues de una acalorada sesion, se sancionó ayer en el Senado en discusion general el Proyecto de emision menor presentado por el Poder Ejecutivo.

Se confirma—La noticia del último choque habido en las puntas del Queguay al *salvaje* de Soriano se ha confirmado por el siguiente telégrama oficial y las notas que van á continuacion.

El Gefe Político interino de la Colonia, Bandinelli al Sr. Ministro de Gobierno.

Colonia, Diciembre 22.

Ayer el Mayor Soto derrotó al rebelde Máximo Perez, en las Puntas del Queguay. Felicito al Gobierno por este triunfo.

Salto, Diciembre 19 de 1874.

Exmo. Sr. Ministro de Guerra y Marina, Doctor Don Gregorio Perez Gomar.

En esta momento, diez de la noche, el Sr. Gefe Político me trasmite el parte original del Sargento Mayor D. José Soto, en que comunica que obedeciendo las órdenes que el Sr. Gefe le habia trasmitido de perseguir á Máximo Perez, lo encontró el 18 á la 1 de la tarde en la orqueta del Queguay, dispersándola y quedando el enemigo reducido á veinte hombres.

No he querido movilizar mas fuerzas que las que habia reunido el Sr. Gefe Político, en razon de creerlo innecesario, por hallarse completamente tranquilo el Departamento.

Adjunto acompaño la copia del parte del Mayor Soto, para que V. E. tenga un conocimiento exacto de lo ocurrido.

Sin mas por el momento, me es grato saludar á V. E. á quien Dios guarde muchos años.

Firmado— *Cárlos Gaudencio*.

Queguay Chico, Diciembre 18 de 1874.

Sr. Gefe Político y de Policía del Departamento, D. Alejo Casilla.

Tengo el honor de poner en conocimiento de V. S. el hecho de armas que tuvo lugar, en este punto hoy á la una de la tarde, á causa del encuentro que tuve con Máximo Perez al mando de una fuerza de rebeldes compuesta de setenta hombres mas ó menos.—En cumplimiento de las órdenes de V. S. traté de batirlo en el acto y dispuse la gente en la forma siguiente: el capitan don Laureano Villarreal, mandando una guerrilla de tiradores, el capitan don Anselmo Acosta mandando el 1.er escalon de tiradores, el Capitan D. Ramon Avila mandando el 2.º escalon de tiradores con lanceros, cargaron cumpliendo mis órdenes con la energía del caso bastando esto para que el enemigo se pusiera en completa derrota.—La persecucion fué hecha en un trayecto de 4 á 5 leguas perdiendo el enemigo un hombre y llevando algunos heridos.—Máximo Perez con quince individuos tomó la direccion de Queguay Chico abajo.

Dios guarde á V. S. muchos años.

(Firmado) *José Soto.*

Faure Nicolay—Este prestidigitador ya conocido de nuestro público, acaba de llegar á esta ciudad de paso para Buenos Aires, donde dará algunas funciones.

Despues tendremos tambien el gusto de verlo trabajar en alguno de nuestros teatros.

Faure Nicolay viene del Pacífico en cuyas ciudades ha causado verdadera admiracion trabajando en competencia con otro prestidigitador, á quien hizo perder completamente su fama de *Doctor del Diablo*.

¡Si será diablo y habrá aprendido nuevas diabluras de prestidigitacion Mr. Faure!

Ya tendremos ocasion de contemplarlas.

Entretanto, véase un documento que abona en favor de los sentimientos filantrópicos que como verdadero artista abriga ese prestidigitador francés.

Vapor «Cotopaxi» Diciembre 19 de 1874.

Latitud 12º 32 S.—Longitud 59 48 O.

El Sr. Faure Nicolay, físico de Paris, que siempre ha puesto sus talentos al servicio de los pobres y desgraciados y dejado tantas pruebas de su bondad, tanto en Europa como en América, deseando que su viaje en este vapor fuese tambien señalado por una buena obra, organizó una funcion de prestidigitacion á beneficio del Asilo de Huérfanos de Marineros.

En esta manifestacion caritativa, los oficiales y pasajeros tomaron parte muy cordialmente y como prueba de agradecimiento por los momentos agradables que nos ha proporcionado el señor Faure Nicolay:

Le damos el presente testimonio, deseándole todo el buen éxito, durante su permanencia en Montevideo y Buenos Aires á que su admirable destreza y habilidad le hacen acreedor.

R. R. B. Williams, Comandante.

Siguen las firmas de todos los oficiales y pasajeros.

El asunto del Correo—El Sr. Administrador de Correos, D. Tales Rucker publica en un diario de la tarde una carta de la cual reproducimos los siguientes párrafos por la importancia que tiene la cuestion y el interés que ella despierta.

«La publicacion aparecida en el *El Siglo* de hoy, suscrita *Unos empleados de la Administracion de Correos*, me impone remitir á Vd. el manifiesto de que Vd. hizo mencion en un diario de ayer.

Como para contestar los abusos cometidos por los empleados que suscriben esa esposicion que alude á hechos que deben ser desmentidos con documentos oficiales, que obran en el espediente formado con motivo de la revisacion de cuentas, he pedido su vista al Ministerio respectivo y de que se me conceda, depende la contestacion que oportunamente haré á los hechos establecidos por los empleados y á todos los demas que dirijan el mas mínimo cargo contra mí.

Mientras tanto, puede asegurarse desde ya que el plan preconcebido, por esos ataques no tiene otro objeto que el deseo de encubrir graves faltas de que di cuenta al Superior, encargado de remediarlas y castigarlas, cumpliendo los estrictos deberes del cargo que desempeño.»

Remates—Hoy tienen lugar los siguientes:

Por Favaro, de una joyería, 18 de Julio 176, á las 7½ de la noche.

Por Robles, de un café y fonda, Dayman 204, á las 12.

Por Previtali, de una casa, Yaguaron 287 y 289, á las 6 de la tarde.

Por el mismo, de muebles, Rio Negro, esquina San José, á las 12.

Por Rossell y Romaña, de mercaderías, Rincon 41, á las 12.

Por el mismo, de cerveza y tabaco negro, Colon 43 y 45, á las 2 de la tarde.

Por Silva, de quesos y rapé, despacho de Aduana, á las 12.

Por Sorracco, de muebles, Cámaras 79, á las 3 de la tarde.

Por Crosa, de un almacen, Mercedes esquina Gaboto, á las 12.

VAPORES

Salidas en el mes de diciembre

segun los avisos que publicamos en la seccion correspondiente, á la cual se ocurrirá para mas detalles.

Para Europa

CON ESCALAS EN LOS PUERTOS DEL BRASIL

Hoy 23, COTOPAXI, de la compañía del Pacífico

Para el Pacífico

CON ESCALAS

El 30, JOHN ELDER, idem idem.

MISCELÁNEA

Cásate Pancho!

(VARIACIONES SOBRE MOTIVOS DE UNA BODA)

[Continuacion]

XXI

Doña Virtudes habia reparado que el dueño de la quinta gótica no alborotaba la vecindad, como de costumbre, con sus voces á los sirvientes, con sus francachelas y desahogos y como todas las mujeres se fijan en estos detalles, comprendió al poco tiempo que Pancho estaba ausente.

No era Doña Virtudes muy apropósito para conformarse con *saber que no sabia nada*, como el filósofo de la antigüedad y como debieran hacer en estos barrios muchos semi-publicistas y oradores de grito pelado y manotones á diestro y siniestro. Empezó por picarle la curiosidad, musa que inspira constantemente á todas las hijas de Eva y se decidió á averiguar el paradero de Pancho, de quien á la verdad estaba poco satisfecha.

—Si se habrá muerto el vecino? se preguntó y contestándose despues de una breve reflexion, añadió—No puede ser! Un hombre tan rico, no se muere sin hacer mucho ruido y armar escándalo en la vecindad! Lo probable es que se haya marchado. Pués yo lo hé de saber y no ha de ser tarde.

Pero vayamos sentando precedentes.

Doña Virtudes era mujer de mucha suerte.

Habia tenido la de elegir una buena criada (léase *mucama*, que viene á ser lo mismo) y decimos buena hablando en relativo, porque es seguro que si tratásemos de afirmarlo en absoluto, resultaria una tremenda paradoja.

La criada de D.ª Virtudes era una muchachota oriunda del Padron, es decir, gallega de lo mas gallego que hay en el reino de Galicia; menos limpia que *curiosa*, en la acepcion figurada de esta última palabra, y mas fornida que el mismo García de Paredes aquel célebre guerrero que arrancaba de cuajo los árboles corpulentos y las rejas de las ventanas.

Llamábase Robustiana la moza y en verdad que el cura de su pueblo presintió el dia del bautizo las proporciones que andando el tiempo habia de adquirir la maritornes.

Una gallega y un suizo no hacen mala pareja; y si el suizo requiebra á la gallega y la gallega se deja querer por el suizo, mas comprobada estará nuestra suposicion.

Bautista era muy bruto; ya le conocen los lectores; pero lo que les falta saber es que Robustiana parecia vástago de la familia del *mucamo* de la casa gótica y como siempre se corrobora el antiquísimo refran de que «Dios los cria y ellos se juntan»—no ha de causar admiracion en los que vienen leyendo estas *desventuradas aventuras*, que Robustiana se haya hecho de miel á los chicoleos de su cofrade, y que éste la haya dado por de pronto y á cuenta de un tesoro de cariñosas barbaridades, solemne y honrada palabra de casamiento.

Y entonces, ya que tenemos encabrinado al suizo con la gallega, tampoco ha de producir asombro en nuestros pacientes lectores, que les digamos lo qué á Robustiana le pasó el dia siguiente de haberse embarcado su adorado tormento.

Bautista habia aprovechado una escapatoria de cinco minutos para dar á su futura costilla la infausta nueva del viaje á Europa y no fué tanto recibir ella aquel disparo á tenazon, como desmayarse y lloriquear como una Magdalena.

Aquella mujer que andando abultaba por dos, desmayada valia por tres y así fué que al desplomarse sobre una silla de paja, la despedazó.

El suizo creyó que la escena era pintiparada para tomarse un préstamo de cariño, en calidad de reintegro y aunque las crónicas no están en este punto conformes sobre si fué beso ó abrazo, lo cierto es que Bautista hizo una breve demostracion de su amor á la matanza, y aun podemos asegurar que entre suspiro y gimoteo, ella se sonó por dentro, como diciendo:

—Ahora no te veo! besa, hijo, besa!

Bautista desapareció y Robustiana pasó de su natural alegría á la mas revolucionaria desesperacion, aquel dia doña Virtudes encontró en el armario del comedor una sopera de porcelana partida en tres pedazos, una frutera de cristal reducida al mismo estado y otros efectos no menos expresivos, del peso de un nuevo caballo de Atila por encima de su bra y, del moviliario de la casa.

—Pero mujer... ¿qué está hoy incapaz de Sacramento?—dijo la señora á la criada.—Sobre que esta noche pasada no me ha dejado dormir, á fuerza de suspirar, ahora rompes con la novedad de que en todo V. mas cachivaches en un momento que en todo lo que vá de año. ¿Qué te sucede á V., Robustiana?

La gallega rompió á llorar por toda contestacion, hasta humedecer en su desconsuelo estremo el ancho mandil que llevaba á la cintura.

—Se ha vuelto V. muda ó está empecinada?

—No señora! es que estoy enferma.

—Enferma? pues nadie lo diria! Y qué es lo que vd. siente, vamos á ver?

—Siento... ji, ji, ji! no siento nada.

—Nada? pero está Vd. loca ó embobada? Hable Vd.—No se puede romper tanta loza sin dar una esplicacion. ¿Ha regañado Vd. con el Suizo?

—Ji, ji, ji!

—Así lloran, eh? Esa es la cuerda sensible—dijo doña Virtudes que vió el cielo abierto para satisfacer su curiosidad—Ya sabe Vd. que yo nunca la regaño tanto, aunque ahora le tengo y mucho poderosa, Estoy harta de advertirla que ese noviazgo no era de mi gusto; que ese vecino es un burro, que á usted la conviene otra proporcion mas ventajosa, porque hija mia, aquí estamos en América ¿comprende Vd.? y aquí los extranjeros y las extranjeras deben buscar un arrimo provechoso. Para encontrar un marido lacayo, aguador ó cochero, de sobra los tiene Vd. en España.

—Es, sea Vd. franca... ¿ha añadido San Benito de Palermo en la cuestion?

—Pegarme él! mi Bautista! No señora!

—Pues usted de mozo?

—Ji, ji, ji! Tampoco... Es que... se ha ido.

—Adonde?

—Ji, ji, ji! á Europa!

—Con su amo?

—Sí señora ¿con quien habia de ser? Pero me dió palabra formal de abandonar á don Pancho tan pronto como pudiera y volver para casarse conmigo.

Robustiana desahogó aquel cantido pecho que era un baúl mundo lleno de secretos y de amorosas cuitas. Doña Virtudes procuró consolar á la afligida maritornes y una vez averiguado el paradero del vecino, pasó el gabinete de su hija, de la hermosa Amparo, melancólica violeta combatida por el hielo de un amor no comprendido.

—¿Sabes—la dijo—que nuestro vecino se ha marchado á Europa?

—Quien... Pancho?

—Pancho... sí... Lo ha dado por ahí, de repente y ha desaparecido.

Amparo que estaba sentada delante del piano en aquel momento, deslizó sus delicadas manos por el teclado y comenzó á ejecutar una balada que se titulaba *El olvido*.

Dos lágrimas furtivas rodaron por las mejillas de la triste jóven y hubiera continuado, llorando á no haber aparecido Robustiana anunciando una visita.

—Ahí está el señorito César—dijo la criada—¿qué le digo?

—Que pase—contestó doña Virtudes.

Amparo se retiró del piano, en el instante en que un jóven alto, pulido y modestamente vestido, entró en el gabinete diciendo:

—Continúe Vd., Amparito, continúe Vd.!

Dió primeramente su mano á la mamá, saludó despues, aunque con mas timidez y encogimiento, á la niña y se sentó cerca de un balcon sombreado por las encorvadas ramas de un sauce del jardin.

XXII

Ocupémonos del nuevo personaje, y así daremos á Dios lo que es de Dios y á *César lo que es de César*.

César de Sandoval era un jóven español, emigrado de su patrio suelo á consecuencia de las revueltas políticas que hicieron bajar apresuradamente las gradas del trono de San Fernando, al magnánimo y caballeroso príncipe Amadeo de Saboya.

El engañado soberano, juguete de las miserias intestinas con que los partidos políticos de España sacaron á la superficie todo el fango de sus corrompidas entrañas, se convenció de que la monarquía extranjera inspiraba poca confianza y menos cariño á los revolucionarios del 29 de Setiembre.

Volvió á Turin D. Amadeo y hasta allí le acompañó César de Sandoval, íntimamente ligado por una sincera amistad al marqués de Dragonetti, secretario particular y consejero inmediato del contrariado monarca.

D. Amadeo habia conocido á César en Italia, donde el jóven español comenzaba por los años de 1860 los estudios clásicos de la pintura.

Elegido por las Córtes el príncipe italiano para ocupar el sólio vacante desde 1868, César recibió una galante invitacion para presentarse en el palacio Pitti, donde oyó de los lábios de D. Amadeo las palabras mas cariñosas y la indicacion de acompañarle á Madrid.

César no podia ni debia vacilar: aceptó la generosa idea de su protector y una vez en la que despues de un largo interregno volvia á ser corte de España, el rey le dispensó toda su confianza, ofreciéndole brillantes posiciones que el jóven rechazó con la mayor dignidad, fundándose en la discreta reflexion de que nada habia hecho por la causa revolucionaria y nada debia recibir de sus gobiernos.

César trabajó constantemente: encerróse en aquel gigantesco Museo que es la admiracion de propios y estraños; pasó largas temporadas en el Escorial, aquel monumento imperecedero que mantiene en pié á la falda del Guadarrama, la memoria de las grandezas españolas y no tardó en hacerse una verdadera reputacion como artista inspirado, como liberal sincero y honrado ciudadano.

Pero sucedió lo que habia de suceder, tarde ó temprano: la dinastía de Saboya, trasplantada sin raices desde Italia, comenzó á doblegarse bajo los rudos golpes del rastrero maquiavelismo de los calamares.

D. Amadeo cruzaba una tarde por la calle de Fuencarral, tratando de ocultarse á las miradas de los transeuntes, en el fondo de una berlina particular, cuyo cochero no ostentaba la levita colorada que constituye la librea de la casa de Saboya.

Apurando con febril inquietud algunos cigarrillos de papel, pasó por la Puerta del Sol y llegó al palacio de Loigorri, morada del encargado de negocios de Italia.

Una hora despues, volvia al régio alcázar acompañado por aquel diplomático y por nuestro personaje, César de Sandoval, á quien dijo estrechándole afectuosamente una mano entre las suyas.

—Todo se acabó: ese pueblo que pasea indiferente se agitará mañana orgulloso, al tener noticia de mi solemne abdicacion.

César no pudo contener un movimiento nervioso, un sacudimiento rápido como la luz de un relámpago, que reveló su profundísima emocion.

—Como! Señor—dijo—usted vá á abdicar? (Don Amadeo nunca aceptaba el real tratamiento, de las personas de su íntima confianza)

—Sí—contestó el rey—Usted me seguirá á Italia, lo sé... y lo exijo, César!

El jóven pintor dobló la cabeza á la pesadumbre de la amargura y se separó de aquel monarca que al siguiente dia debia dejar abandonada la púrpura del fastuoso trono de las Españas, á un oficial de la milicia ciudadana encargado de custodiarla con un un piquete de cincuenta republicanos.

Aquel mismo dia, César estuvo en grave peligro de ser reducido á prision.

Conversando en el café Oriental con los entusiastas partidarios del *héroe del sopapo* en Tablada, denuncia bien castigado Ruiz Zorrilla, Sandoval se acaloró, recriminó el grosero proceder del prohombre del radicalismo

«y hubo mientes como el puño
y hubo puños como el mientes.»

En resúmen: César fué á Turin: solo, sin familia, sin hogar, anunció á D. Amadeo su propósito de hacer un viaje artístico á la América del Sur: el noble príncipe manifestó claramente su aprobacion haciendo un valioso regalo al jóven pintor y este salió de Génova en Enero de 1874, trayendo entre un centenar de cartas y tarjetas, una de aquellas dirigida á doña Virtudes.

Los lectores sabrán dispensar esta digresion histórica, necesaria, imprescindible para el buen órden en el desenvolvimiento de los sucesos que venimos historiando.

Volvamos ahora á la isla de Flores.

(Continuará.)

CAMPO NEUTRAL

Como el cabello crece—El nutrimento del pelo como de las flores se obtiene, principalmente por la absorcion de las raíces. Si la tierra se seca y las raíces de las flores quedan sin la humedad necesaria, se marchitan y pierden sus bellos colores, y si el cráneo donde están plantadas las raíces de las cuales las hebras de pelo nacen, está seco y entorpecido, el pelo vuelve áspero, sin lustre y canas aparecen. El Tónico Oriental remedia el mal, reanimando el cutis entorpecido y excitando suavemente las raíces, y los diminutos vasos de la sangre, y renovando por así decir el proceso vegetal. La accion reproductiva de esta preparacion es milagrosa y prontamente convierte una cabellera rala, débil, áspera en espesas y sedosas trenzas. 308

El Dr. Suñer y Capdevila ha trasladado su domicilio á la calle de Solís, 57, entre 25 de Mayo y Cerrito, donde recibe consultas todos los dias de doce á dos. d1-lm

La envidia es un pecado—Hacemos los retratos de niños, INSTANTÁNEOS, con mas vida, y mas espresion que el envidioso que indirectamente quiere criticar nuestros trabajos. Los miles de retratos de niños que hemos hecho, y los que diariamente hacemos en las mas difíciles posiciones, y cuyas muestras están en exhibicion en nuestro establecimiento, se encargarán de desmentir al colega pretencioso.

1. *Peregrina y Ca.*, Rincon 55.

Muebles—Se compran, se hacen cambios, se alquilan en la calle 18 de Julio núm. 53, entre Andes y Convencion. Se alquilan para bailes y banquetes, alfombras, arañas, brazos de gas, candelabros, galerías, cortinas, sillas y otros muebles. XXXIX

SOLICITADAS

Sr. Director de *El Siglo*.

En su ilustrado diario de ayer, aparece una publicacion suscrita por varios empleados de la Administracion de Correos, en la que con marcada injusticia y mala fé se me ataca, por cuyo motivo espero que usted tenga la bondad de hacer publicar estas líneas en contestacion á lo que me concierne.

Dicen los citados empleados, que el Sr. Administrador me nombró para revisar las cuentas. Esto no es verdad. El Sr. Administrador aceptó la indicacion de un empleado de esa oficina, que se valió de un tercero para que yo concurriese á ese arreglo, con la eficacia que presté con la mejor voluntad, hasta concluir el balance general de caja que se formó, y el que me referiré con todos sus antecedentes, si á ello se me obliga.

Que soy candidato de mí mismo para Administrador de Correos.

No se en qué puedan fundar esta [illegible] que han abierto aseveracion, pues ademas de estar enteramente satisfecho y contento con la ocupacion que tengo, jamas y [illegible] el tiempo que serví en esa oficina, y difícilmente volveria, á ser empleado en ninguna reparticion del Estado, fuera cual fuese el puesto que pudiese ocupar, pues me basta y me sobra con haber sacrificado 17 años en el Correo, quizá el tiempo mejor de mi vida.

¿Que los libros quedaron simplemente encabezados?

Si yo hubiera libros en perfecto órden ¿cómo formé los minuciosos cuadros estadísticos en los años 1867, 68 y 69, que son los únicos que existen en el despacho del Sr. Administrador General, con los cuadros comparativos de esos mismos años?

¿Cómo produciria con entera puntualidad los balances mensuales á Contaduría General sin que nunca esta hubiera sido que exigirlos ni observarlos?

Ademas, bien saben los señores empleados que aun cuando yo hubiera pretendido abusar, no me lo hubiera permitido el severo y malogrado Sr. Gutierrez.

Si no se concluyó lo que dejo espuesto con arreglo en la misma Oficina, el Auxiliar que hasta el último dia me prestó su ayuda para dejar, no los borradores que quedar simplemente encabezados, sino los libros *al dia*, empleado á doce pueden recurrir desde que estos ahora se tiene, á notar la falta de ellos.

En cuanto á lo de embrollo, camarilla de los empleados revoltosos, escuso entrar en apreciaciones, porque ni sentido comun, tiene tal calificacion, tratándose de empleados de Correos, en que nada tengo que ver, ni que hacer.

Soy de Vd. señor Director atento y S. S.

Bernardo [illegible]

Montevideo, Diciembre 22 de 1874. 3319

BOLSA DE COMERCIO

Montevideo, Diciembre 22 de 1874

Bolsa Montevideana

DEUDA FUNDADA 2.ª SERIE (5%)

10,000	á plazo fin de mes...	50	pit. de [illegible]
10,000	idem idem...	50	
10,000	idem idem...	49	
30,000	idem idem...	49	
10,000	idem idem...	48	
10,000	idem idem...	49	
30,000	idem idem...	48	
10,000	idem idem...	48	
10,000	idem idem...	48	
10,000	idem idem...	48	
140,000 $			

COMPAÑIA INMOBILIARIA

50	acciones al contado...	30%	$ cada una.
100	idem para fin de mes...	32	
100	idem disp. para el comp hasta fin de mes...	32	
50	idem idem...	32	
50	idem idem...	32	
350	acciones.		

TELÉGRAFO MARÍTIMO

Entradas de Ultramar—Dia 23

Buenos Aires, el 20 del corriente, bergantin goleta aleman «Amalia,» de 196 toneladas, capitan Wegner, con 8 de tripulacion, á la órden, con frutos; siguió para Amberes.

Salto, el 29 del ppdo., polacra española «Dulcinea» de 172 toneladas, capitan D. Elías, con 11 de tripulacion, á Salterain, Ayala y C.ª, con 3500 quintales carne.

Salto con escalas y de Buenos Aires el 21 del corriente, vapor nacional «Rio de la Plata,» de 350 toneladas, capitan Panasco, con 114 pasageros, á A. Lapierre, con á A. Drus ne 19 cajones mercancías.

Encomiendas—á J. Requena 1 bulto, á A. Gianotti, 1 id, á J. Alvarez, 1 id, á S. Casula, 1 id, á A. Hoffmann, 1 id, á E. Perez, 1 id, á G. Gallegos, 1 id, á N. Catalino, 1 id, á L. Bossi, 1 id, á G. Rodriguez, 1 id, á A. E. Davila, 1 id, á Fels y C.ª 1 id.

Rio Grande el 15 del corriente, bergantin goleta aleman «Luna,» de 163 toneladas, capitan H. Schuldt con 7 de tripulacion, á Proudfoot Hall y C.ª con 3530 sacos fariña.

Marsella el 18 de Octubre, barca francesa «Joseph,» de 359 tons., capitan Lacnand con 12 de tripulacion, á M. Carrera y Ca. con, á la órden 106 cjs. municion 20 cjs. fósforos, 25,000 baldosas, 8050 ladrillos, 105,583 tejas, 80 tinajas, 993 barricas tierra romana, á H. Dufrechou 200 cjs. vermouth, á Apestegui hnos. 100 cjs. ajenjo, 100 cjs. vermouth.

Callao el 24 de Noviembre con escalas en Islay, Mollendo, Arica, Antofagasta Caldera, Coquimbo, Guayacan, Valparaiso, Lota y Punta Arenas, vapor inglés «Cotopaxi,» de 3500 tons, capitan R. R. B. Williams con 50 pasageros, á Yarrow Hett y Ca. con á Machado y Diaz Abreu 1 cajon sombreros de paja, á Russo y Schiafino 600 sacos harina, á A. Demarchi hnos. y Ca. 6 cjs. cera, á F. Duguid y Ca. 3,600 sacos harina, á James Waller 3 bultos mercancías.

Paysandú, bergantin italiano «Elisa,» á la órden con frutos.

Parte comercial

Cambios

Sobre Lóndres 52⅞ á 53⅛.

Sobre Paris, 5.58, 5.60 y 5.62.

Exportacion

La paralizacion ha seguido tambien hoy en este mercado.

El único negocio que hemos conocido es la reventa que han efectuado los Sres. Alejandro Maderna y Ca. de los contratos de lana criolla, que habian hecho anteriormente, para embarcarla por los Estados Unidos, al precio de 2 ps. 50 cts. arb. á recibir el artículo en barraca.

Importacion

Sal—Al llegar de Cádiz, se vendió un cargamento para entregar en el puerto de Paysandú á 11⅞ rls. fs. fanega abordo.

Tierra romana—Se han vendido hace algunos dias 2.000 barricas introducidas por varios buques de Marsella, á precio reservado.

Buenos Aires

Diciembre 21.

[NUESTRO CORRESPONSAL]

BOLSA DE COMERCIO

Pocas operaciones se hicieron hoy en la Bolsa.

En fondos públicos se realizaron 1,000 $ fts. á 74 p.%.

Tambien se vendieron 5 acciones de la antigua Compañía del Gas á 1,500 $ fts.

En cédulas Hipotecarias no se hicieron mas que las operaciones siguientes:

Al contado	. . .	1.000	á 81.
Diciembre 31.	. . .	50.000	á 81⅛.
»	31. . .	40.000	á 81⅜.
Enero 31.	. . .	20.000	á 81⅞.
		111,000	

No hubo vencimientos.

EL DIRECTORIO DEL BANCO DE LA PROVINCIA

La mayor parte de los diarios, desde algunos dias atras vienen llenos de listas de candidatos para el próximo Directorio de ese Banco.

Nuestra opinion es, que lo mejor que puede hacer el Gobierno, es reelegir á todo el Directorio.

Difícilmente se puede encontrar un núcleo de personas mas idóneas y honorables que las que componen el actual Directorio.

DESCUENTOS

Siguen difíciles; pero las buenas firmas encuentran dinero al 1 p%.

Las letras de Tesorería ya hay quien las busque al 1%.

El Gobierno nacional parece que ha seguido la indicacion de la prensa y ahora se muestra parco en dar letras.

CAMBIOS

Han bajado un poco; pero algo muy insignificante. Que se mantengan á los precios actuales, es todo lo que se puede desear.

Hoy se han hecho sobre Lóndres á 50⅝ d. y sobre Amberes á fr. 5.33.

CÉDULAS HIPOTECARIAS

Siendo difícil la colocacion de dinero en plaza con buenas garantías, los tenedores de numerario buscan la colocacion de sus fondos en papeles de renta; esto es lo que explica los precios firmes de las cédulas.

Nuestra opinion es que este mes alcanzarán esos papeles el precio de 82.

LAS RESERVAS DE LOS BANCOS

Desde el principio de la revolucion, los Bancos particulares trataron de tener una gran reserva metálica, mucho mayor de la que acostumbran á tener esos establecimientos.

Aun permanecen con ella, pues los banqueros son gente muy desconfiada y temen por ahora alguna epidemia; pero si felizmente pasa este mes sin haber nada, el dinero abundará.

FRUTOS DEL PAIS

800 @ lana mestiza con defectos, á 58 ps. arb.
700 » » » á 63 »
1,200 » » á 70 ps.
4,700 » mestiza buena á 72½.
2,000 » » 70 á 74½.
1,900 » mestiza buena á 75½.
500 » fina, á 82½.
500 cueros vacunos secos, matadero, á 173½ pesada.

Valparaiso

Diciembre 8.

Cebada—Mercado muy activo á ps. 1.81½ y ps. 1.87½.

Harina—Se han efectuado algunas transacciones en términos privados para esportar.

Nueces—No las hay en plaza y con demanda.

Trigo blanco—El cargamento con que arribó por avería la barca francesa «Margarite,» procedente de California, se vendió en martillo, el 25 del ppdo., como sigue: 7000 sacos á pesos 2.41 1/2 fanega, y 800 id á ps. 2.35 id.

Grasa y sebo—Por goleta alemana «Oriental,» de Buenos Aires, se han internado 250 cajones sebo y 1505 id grasa. De aquellas se han vendido 150 á ps. 11.25 abordo y de grasa 125 á ps. 17 abordo tambien.

Yerba mate—Sin arribos.

Fletamentos—Goleta alemana «Oriental» de 210 tons., á cargar harina en el puerto para Montevideo, 47/od; Buenos Aires 50/3d.

Bergantin aleman «Eschelle,» de 336 tons., á cargar harina de este puerto para Montevideo á 45/; Buenos Aires 47/6d.

Barca inglesa «Veluza,» de 241 toneladas, á cargar harina, en este puerto para Rio Janeiro á 45/ Pernambuco 47/6d.

AVISOS OFICIALES

Comision de Caridad y Beneficencia Pública

LLAMANDO Á PROPUESTAS

No habiéndose presentado mas que un solo proponente sobre el suministro al Hospital de Caridad de los artículos de farmacia, segun el llamado á propuestas fecha 9 del corriente, la Comision de Caridad y Beneficencia Pública llama nuevamente á propuestas para el suministro al Hospital de Caridad y dependencias por todo el año próximo de 1875 de artículos de farmacia, segun el detalle y pliego de condiciones generales establecidas que para los efectos del presente aviso, existe á disposicion de los interesados en la Secretaría del Hospital de Caridad.

Las propuestas serán presentadas en papel sellado y segun modelo que se facilitará en la misma hasta el dia 26 del corriente mes, á las 3 de la tarde para ser abiertas, en presencia de los interesados el dia 27 [illegible]

Montevideo, Diciembre 20 de 1874.

El Secretario.

Nota—La Comision se reserva el derecho de aceptar la que á su juicio crea mas conveniente, ó rechazarlas si no lo creyese justo. 322-4

Junta de Crédito Público

El jueves 24 del corriente, á las 2 de la tarde, se abrirán propuestas para la venta de títulos del Empréstito Extraordinario 2.ª série hasta la cantidad de 197,000 $.

Las propuestas pueden hacerse por cualquier cantidad.

La forma de pago será 50 p. % al contado y 50 p. % al 30 de Diciembre.

Los compradores podrán descontar el plazo á razon de uno por ciento mensual.

Los que no, descontarán, solo recibirán títulos, en igual monto nominal á lo que entreguen en efectivo.

El interés del mes corriente que devenguen los títulos, pertenecerá al comprador.

Montevideo, Diciembre 21 de 1874.

Por autorizacion de la Junta.

(Firmado)—*Cayetano Alvarez*, Secretario. 422-3

EMPRÉSTITOS EXTRAORDINARIO 1.ª Y 2.ª SÉRIE Y PACIFICACION 1.ª SÉRIE

Desde el 25 del corriente inclusive, quedan cerradas las transferencias de los referidos Empréstitos.

Montevideo, 21 de Diciembre de 1874.

Por órden de la Junta de C. Público,

Cayetano Alvarez, Secretario.

422-3

Colecturía General

Montevideo, Diciembre 15 de 1874.

Habiendo sido aprobada por el Poder Ejecutivo la tarifa de importacion que debe regir en el primer semestre del próximo año de 1875, se hace saber al comercio que desde esta fecha está de manifiesto en la oficina de la Inspeccion de la Vistoría para los señores que quieran informarse de los aforos en ella establecidos. 416-15

Estado Mayor General

Montevideo, Diciembre 4 de 1874.

Por órden superior, todos los Gefes y oficiales dependientes del Estado Mayor, se presentaran dentro de 24 horas, si se hallan á la fecha en la capital, tengan ó no su domicilio en ella. Los que se hallen fuera del Departamento de la Capital, se presentarán á los respectivos Gefes Políticos, en el menor tiempo que les sea posible, verificario con relacion á las distancias, quedando á cargo de estos apreciar si la presentacion ha sido demorada.

Los Gefes y Oficiales que tengan su domicilio en la Capital y se hallen accidentalmente en Campaña, deberán hacer su presentacion al Estado Mayor, en *veinte dias*, los que se hallen al Norte del Rio Negro, y *diez* los que se hallen al Sud, incluyendo en este llamado á los que estén con licencia, las que se declaran caducadas desde la fecha.

Ningun Gefe ú Oficial podrá separarse de la Capital ni del Departamento en que se encuentren, sin obtener licencia que pedirán por escrito, los primeros á este E. M. y los segundos á los respectivos Gefes Políticos; siendo obligacion de unos y otros determinar su domicilio, así como cualquier cambio que en él se opere.

d.5-30 *Juan M. de la Sierra.*

Montevideo, Noviembre 23 de 1874.

De acuerdo con la Superioridad y dictámen del Sr. Auditor de Guerra, se llama al Teniente Coronel D. Cárlos Larravide, para que se presente en este Estado Mayor General en el término improrogable de *treinta dias* contados desde la publicacion del presente aviso.

Por órden del Gefe del E. M. G.—

Cayetano Bocer

23-30 Teniente Coronel Graduado

DIVERSIONES PÚBLICAS

TEATRO SOLIS

El jueves 24 de Diciembre

Grande y espléndido baile de sociedad

DE MÁSCARAS Y DE PARTICULAR

La empresa ha nombrado una Comision de jóvenes, á entera satisfaccion de las familias invitadas, para que la noche de diversion que les proporcione de su agrado, aparte de hacer conservar el órden y moral que faltan en los anteriores, base del descrédito de esta diversion.

La Comision se reserva el derecho de rechazar las personas que no le merezcan confianza.

El baile empezará á las 10½, concluyendo á las 3½.

El viérnes 25 de Diciembre

Magnífico y suntuoso baile de máscaras

Y DE PARTICULAR

Para el que estan invitadas todas las pastoras y turcas habidas y por haber.

El baile empezará á las 10 y ½ concluyendo á las 3 y ½.

HOY

TODA LA POBLACION

AL

CIRCO GUILLAUME

BENEFICIO

DE LA SOCIEDAD

TIPOGRÁFICA

Los mejores y mas notables trabajos de la compañía

XXXVII

REMATES

Ruano y Gomensoro

De cascos vacios y vermouth—En el depósito Capurro Principal.

El jueves 24, á las 12 en punto, venderemos á la mas alta postura por órden de la Colecturía General y cuenta de quien corresponda, lo siguiente que se encuentra abandonado:

85 pipas vacias, cuarterolas y barriles.

10 cajones vermouth.

Acto continuo.—Los cascos vacios que existen en las Rampas de Capurro y Herrera y cuyos dueños no han ocurrido á retirarlos segun aviso de la Alcaidía y que se consideran abandonados por los artículos 237 y 241 del Reglamento de Aduana. 9224-d18-5

Por el mismo

Gran incendio de buenos muebles y plantas en la calle del Cerro-Largo, al lado del núm. 50, entre Florida y Andes á todo precio por ausentarse su dueño del pais.

El jueves 24, á las doce en punto, empezará la venta, á la mas alta postura del todo de los muebles que adornan dicha casa, que consisten en los de

Sala,
Aposentos,
Comedor,
Escritorio,
Cocina, etc.

Al mismo tiempo, varias macetas grandes con plantas, 1 máquina de coser Singer. 9313-22-4

Por el mismo

Gran incendio de muebles y demás enseres del Hotel Universo sito en la Plaza Independencia, entrada por la calle Ciudadela núm. 96.

El Lúnes 28, Mártes 29 y dias siguientes, á las 11½ en punto de la mañana, empezará la venta á la mas alta postura del todo de los importantes existencias de dicha casa que consisten en:

30 CUARTOS AMUEBLADOS—Con camas de hierro y de madera, con jergones elásticos, colchones y almohadas, mesas de noche, roperos, cómodas, sillas, sofaes, sillones, espejos, lavatorios con servicio, cuadros, cortinados, etc.

RESTAURANT—Mesas redondas y cuadradas, sillas, cuadros, grandes espejos, perchas, rinconeras, armario de vidriera, mostrador, platos, cuchillos, tenedores, cucharas, tazas con platos, aceiteras, cafeteras, [illegible] y todo el servicio necesario.

COCINA—Cocina de fierro de 1.ª clase, batería de cobre en buen uso, budineras y moldes, mesas, estantes y sillas.

ROPA BLANCA—Sábanas, fundas, colchas, frazadas, manteles, servilletas, delantales, paños de cocina, etc. etc.

GAS—Varios aparatos y picos.

Recomendamos puntualidad á la hora indicada—11½ de la mañana. 9342-d23-5

Juan Favaro

¡DESALOJO FORZOSO!!

Por tener que edificar, de la bien surtida joyería y platería del Sr. Villalonga, ver para creer, y, sin reserva alguna á todo precio, situada en la calle del 18 de Julio, núm. 176.

HOY miércoles 23 y jueves 24 del corriente, á las 7½ en punto de la noche, se dará principio á la venta de la bien surtida joyería al detalle por los carteles de costumbre, se omite por lo mucho escencion, se recomienda á los interesados puntualidad á la hora indicada.

Acto contínuo el armazon mostrador, vidrieras, gas, puertas etc. etc.

Escepcion por órden de una casa de préstamos, un gran número de alhajas de valor. Para mas datos escritorio del rematador, Zavala 78. 9102-d13-10

Juan Robles

JUDICIAL

Del resto de las existencias del café y fonda depositados en la calle del Daiman, núm. 204, por órden del Sr. Juez de Paz de la 4.ª seccion y por no haberse podido realizar su total venta en el anterior remate.

HOY miércoles 23 del corriente, á las 12 del dia, se procederá á la venta del resto de dichas existencias, á saber: 1 mesa de billar con todos sus útiles, sillas de esterilla, bancos largos de madera, 3 cuarterolas vino blanco, mantecas, azúcar refinada y demás que estará á la vista. 9253-d5-3

Enamorado y Landinelli

Importante de 7,200 varas de terreno y una casa, situado en el camino de Suarez, á 7 á 8 cuadras del Mirador de Suarez.

El Viernes 25 del corriente, á las 6 de la tarde, rematamos indispensablemente, por órden de su propietario, la casa y terreno arriba mencionado, todo lleno de árboles frutales de las [illegible] cantidad de parras, con cercos de ladrillo hasta el fondo, tren-vía y aguas corrientes á 12 puertas.

La casa tiene 3 habitaciones y está muy poco que está construida.

SIN FARSA

Su dueño está dispuesto á sacrificarlo por cualquier precio, la bandera indicará el local del remate. Mas informes, Misiones 115. 9,225 d18-7

J. G. Previtali

De un lindo terreno perfectamente situado en el paraje mas pintoresco del REDUCTO camino de Burgues, conocido por de Margat en seguida de la escuela de varones.—Con el tren way Brasilero que pasa por su frente.

El viernes 25 del corriente (dia de fiesta) á las 6 en punto de la tarde se venderá á la mas alta oferta este precioso terreno perfectamente situado con 20 varas de frente por 100 de fondo.

Este precioso terreno situado en el paraje mas céntrico del Reducto, á tres cuadras mas ó menos del nuevo templo, debe llamar la atencion á quien desee colocar bien su dinero. 9105-d13-11

Por el mismo

Compañía Inmobiliaria de Montevideo

GRANDIOSO REMATE

EN EL PASO DEL MOLINO

Quinta que fué de D. Juan Ramos Gomez

Oportunamente tendrá lugar este gran remate de la bien situada quinta arriba mencionada, dividida en solares proporcionados para casas de campo, etc.

No quisiéramos entrar á ponderar las ventajas de esta localidad, por que creemos que es bastante conocida, solo recomendaremos á todos no dejen de dar un paseo para visitarla y se convencerán del aire fresco que allí se respira, de la vista pintoresca que tiene por la altura en que está colocada, y haciéndola aun mas importante la cantidad de quintas, edificios y poblacion de que está rodeada. 8725-n29.

Por el mismo

Magnífica colocacion de dinero—Venta de la casa de altos calle Yaguaron ns. 287 y 289—A la mas alta oferta.

HOY miércoles 23 del corriente á las 6 en punto de la tarde se venderá infaliblemente la bien situada propiedad con frente de 7 mets. 87 ctms. al Este de la calle Yaguaron por 21 mets. 47 ctms. fondo.

Esta buena propiedad perfectamente edificada de altos y bajos, con caño-maestro, aguas corrientes, vereda, y empedrado pago y estando toda blanqueada y pintada debe hacer fijar bien la atencion á quien desee colocar bien su dinero.

Estando muy barata produce de alquiler 65 pesos mensuales; pero puede producir mucho mas de alquiler.

Teniendo órden de vender rogamos á los interesados no falten á la hora indicada. 9212-d18-5

Por el mismo

Magnífica colocacion de dinero

VENTA DE LA PRECIOSA, BIEN SITUADA Y MEJOR CONSTRUIDA PROPIEDAD, CALLE WASHINGTON N.º 105.—VENTA Á LA MAS ALTA OFERTA, ÓRDEN ESPRESA DE VENDER.

El Jueves 24 del corriente, á las 4 en punto de la tarde venderemos indispensablemente y por órden de su propietario, la magnífica casa arriba mencionada edificada con todo lujo y con materiales de primera clase.

Esta preciosa casa construida sobre una área de 712 varas cuadradas, teniendo de frente sobre la calle Washington 12 ms. 10 cs. por 45 ms. 10 cs. fondo siendo irregular en el fondo por tener un martillo.

Tiene 11 piezas habitaciones, 2 lugares, cocina, carbonera, algibe y todas las comodidades.

Las 8 primeras piezas están empapelados con lujo, el comedor todo estucado, aparatos de gas en toda la casa, aguas corrientes, etc.

El primero y segundo patio con grandes corredores con pilastras de fierro y piso de marmol y los patios con piso de asfalto.

En una palabra, creemos inútil toda recomendacion para una propiedad tan conocida, pedimos únicamente pasen á visitarla segun que quedarán satisfechos de lo que ofrecemos en venta.

Para cualquiera informe escritorio del Rematador, Piedras 149. 9278-d20-4

Por el mismo

FOMENTO MONTEVIDEANO

De órden de la Comision Liquidadora—TERRENOS EN EL CERRITO, CONOCIDOS POR DE AGUIAR, lindando con propiedad del Coronel Regules.

Vista pintoresca, aires purísimos—solares al alcance de todos.

Plaza de frutos proyectada próxima á estos terrenos.

El tren brasilero á poca distancia.

El sábado 26 á la una en punto y EN EL VESTÍBULO DE LA BOLSA DE COMERCIO, venderemos á la mas alta oferta los preciosos terrenos del Cerrito, perfectamente situados y de gran porvenir por su proximidad á la capital divididos en fracciones apparentes para casas de recreo, quintas etc., hay un lote con un magnífico chalet.

Es la posicion mas pintoresca de los alrededores de Montevideo y con todas las condiciones para triplicar el capital en poco tiempo.

Las condiciones de pago serán al contado en moneda corriente al firmar las escrituras: TENIENDO DERECHO EL COMPRADOR Á ENTREGAR el 50 p% en obligaciones de la sociedad.

EL DOMINGO 27 CONTINUARÁ el remate sobre el terreno á las DOS en punto de la tarde y bajo las mismas condiciones que en la Bolsa.

Convidamos á estos remates á los accionistas, á fin de dar impulso á su misma propiedad, en provecho de ellos mismos.

Prometemos una buena sorpresa á los concurrentes. 9295d-20-5

Por el mismo

REGALOS DE NAVIDAD Y AÑO NUEVO

Objetos de fantasía y de lujo

En la calle de Ituzaingó, núm. 111

DE NOCHE

El jueves 24, sábado 26 hasta el 31 del corriente, á las 8 de la noche, venderemos cantidad de artículos de lujo propios para regalo de año nuevo.

Convidamos á los amigos de regalar concurran á comprar algo bueno por poca plata. 9296-d20-4

Por el mismo

Importante de los ricos muebles que adornan la casa calle de Rio Negro, esquina de San José, pertenecientes á D. Alfredo Calmer, por haberse ausentado para Chile.

HOY miércoles 23 del cte., á las 12 en punto se procederá á la venta de todo el rico mueblaje que contiene dicha casa, á saber:

SALA

1 piano riquísimo perpendicular jacarandá de tres cuerdas con buenas voces, 1 juego de sala jacarandá forrado en damasco azul compuesto de 1 sofá 2 sillones, 12 sillas, 1 mesa de centro con piedra marmol, 1 rico espejo de cristal ovalado marco dorado, 6 sillas de fantasía incrustadas en nácar, 1 etager de jacarandá con espejo, 4 riquísimos grabados ingleses sobre acero, 3 galerías doradas con cortinas, cenefas, cordones etc. etc. 1 taburete para piano, 1 lámpara de plátina con bomba, 2 ricos pares de floreros, alfombra de tripe, 1 pieza música, adornos, reloj de sobre mesa de bronce etc. etc.

ANTE-SALA

1 juego compuesto de 1 sofá, 2 sillones y 6 sillas tapizadas en seda, 1 espejo de cristal, marco dorado, 4 cuadros al óleo, 1 mesa para juego, 1 sillon de hamaca, galerías con cortinas y cenefas, alfombra de tripe, rinconeras hamburguesas caladas, lámparas con bombas, etc. etc.

COSTURERO

1 juego compuesto de 1 divan, 6 sillas y 1 sillon hamaca de caoba maciza, forrado en damasco de seda amarilla, 1 ropero francés con espejo, 1 cómoda escritorio de caoba hamburguesa, 1 costurero de caoba, 1 espejo, 1 id. mas chico, 1 silla de costura, 2 cuadros de medallon, 1 alfombra de tripe, galerías con cortinas etc. etc.

PRIMER APOSENTO

1 rica cama camera de jacarandá con colchones, corona, cortinado, 1 armario de jacarandá con espejo hamburgués, 1 cómoda con piedra y tocador, toilette, 1 gran lavatorio con piedra y espejo, 1 juego de porcelana para id., 1 id. para agua servida, 6 sillas hamburguesas con asiento y respaldo esterilla, 2 ricos cuadros, galerías con cortinas, alfombra de tripe, mesa de noche con piedra, 1 poltrona forrada en seda, adorno etc. etc.

SEGUNDO APOSENTO

1 armario de caoba con espejo, 1 cama de caoba de una persona con colchones, jergones y cortinado, 1 cómoda, toilet con tocador y piedra, 1 gran lavatorio de caoba con piedra y espejo, 1 mesa de noche de caoba con piedra, 6 sillas doradas, 1 alfombra, galerías con cortinas, 1 percha hamburguesa, 2 cuadros etc. etc.

TERCER APOSENTO

1 armario de caoba, 1 cómoda hamburguesa de caoba, 1 lavatorio toilet, 1 juego de cristal, 1 cama de fierro dorado con elástico y colchon de lana, 1 mesa de noche con piedra, 6 sillas francesas asiento de esterilla, 2 perchas, 1 mesa, alfombra de tripe.

4.º APOSENTO

1 cómoda con piedra y tocador, 1 armario de caoba, 1 cama de fierro completa con colchones, 1 mesa de noche con piedra, 2 cuadros, 4 perchas, 1 lavatorio con piedra y espejo, alfombra de tripe.

COMEDOR

1 rico y elegante juego de comedor de Dumas, compuesto de un aparador, 1 mesa de comedor para 24 cubiertos, 1 mesa de trinchar, 1 sofá, 12 sillas todo de roble con mucha escultura, 1 juego de porcelana de comedor muy fino, 1 reloj de cuerda de caoba, juego de cristalería, id. de plaqué para mesa, juego de porcelana para café, cubiertos de composicion, fruteras, dulceras, 1 lámpara con bomba, alfombra de lyones para café, 1 cuadro etc.

DESPENSA

1 aparador inglés de caoba maciza, 1 mesa, rinconeras, 1 mesa de caoba, 1 lavatorio de caoba.

COCINA

Batería completa, tinas de baño, mesas, y varios otros útiles. 9237d 20-3

Por el mismo

Importante de un lindo terreno cercado, en la calle de la Colonia entre Yaguaron y Cuareim.

El Domingo 3 de Enero á las 6 en punto de la tarde venderemos este precioso terreno perfectamente situado sobre la calle de la Colonia con 12⅞ varas de frente por 50 de fondo con empedrado pago y cerco de ladrillo.

Llamamos la atencion hácia este lindo terreno único que queda en aquel centro de poblacion y pedimos puntualidad á la hora indicada. 9318-d22-11

Por el mismo

JUDICIAL

Por disposicion del Sr. Juez L. de lo Civil de 1.ª Seccion.

De una propiedad situada en el Buceo, perteneciente á D. José Paul, conocida por Lechería del Buceo.

El viernes, PRIMERO de Enero, á las CUATRO en punto de la tarde, se procederá á la venta de la referida propiedad, compuesta de 6,291 metros cuadrados con 213 centímetros, ó sean 9,825 varas cuadradas 92 centímetros, lindando por el Sud y [illegible]

con D. Tomás Lebreton, por el Norte con D. Conrado Rücker y por el Oeste, que es su frente, calle por medio con el Sr. Thode, tasada en todos sus ramos en la cantidad de 9,705 pesos 96 centésimos, cuya venta se efectúa á solicitud de D. Trifon Ordoñez.

Recomendamos puntualidad á la hora indicada y advertimos que no se admitirá oferta que no baje de las dos terceras partes que asciende á la cantidad de 6170 pesos.

Para cualquier informe escritorio del Rematador, Piedras 149. 9315-d23-7

Lopez y Ximeno.

JUDICIAL

De un hermoso terreno, sito en la calle de Ejido, entre las calles de Isla de Flores y Estanzuela.

Por mandato del Sr. Juez L. de Comercio, Dr. don Juan A. Vazquez, y para pago ejecutivo de pesos, venderemos el domingo 27 del corriente, á las 4 en punto de la tarde, al mejor postor y dinero de contado, el hermoso terreno á que nos referimos, con cerco y empedrado pago, compuesto de 10 metros de frente por 40 metros y 91 cts. de fondo, y tasado en todos sus ramos en $ 1,190 y 47 cents.

Prevenimos que no aceptaremos oferta que no escala de las dos terceras partes.

Títulos perfectos; los demás antecedentes existen en el Juzgado de Comercio, á disposicion de los interesados. 9303-d22-5

Rossell hnos. y Romaña

De mercaderías—En su casa, Rincon 41, por órden de varias casas introductoras.

HOY Miércoles 23 del cte., á las 12 en punto, se procederá á la venta de un gran surtido de mercaderías inglesas, francesas y alemanas. 9305-d17-7

J. P. Romaña y C.ª

De comestibles.—En su casa, Colon, 43 y 45.

HOY miércoles 23 del cte., á las 12 en punto, se procederá á la venta de un gran surtido de comestibles por órden de varias casas introductoras y cuenta de quien pertenezca.

El detalle por los carteles de costumbre. 9214 d18-5

Por el mismo

Importante de 50 cajones cerveza alemana—En nuestra casa, Colon 43 y 45.

HOY Miércoles 23 del cte., á las 2 en punto de la tarde se venderán 50 cajones cerveza alemana, superior clase, por órden de una casa introductora y cuenta de quien corresponda. 9311-22 2

Por el mismo

Importante de 25 rollos tabaco negro—En nuestra casa, Colon 43 y 45.

HOY Miércoles 23 del cte., á las 2 en punto de la tarde, se procederá á la venta de 25 rollos tabaco negro por órden de una casa introductora y cuenta de quien pertenezca. 9312-d22-2

Valdez Piriz y C.ª

NAVAL

De todos los palos, velas y arboladura, cabullería y enseres del bergantin francés «Emma»—En la Barraca del Plata, calle de Andes esquina Cerro-Largo

Por órden del Capitan del referido buque, y con autorizacion del Sr. Cónsul general de Francia y cuenta de quien corresponda, en presencia de un Delegado del Consulado de Francia.

El jueves 24 del corriente, á las 12 en punto, se procederá á la venta por cuenta de quien corresponda de los palos, velas, anclas, cadenas, cabullería, provisiones y demas enseres del bergantin francés «Emma», en lotes á la vista, y dinero de contado. 9321-d22 3

Por el mismo

Importante remate naval, del casco del bergantin francés «Emma,» encallado en frente al matadero de Abasto á causa del temporal del 3 de Noviembre pplo.—Buque de 221 toneladas, forrado y clavado en cobre—En la barraca del Plata, calle Andes y Cerro-Largo—Por órden del Capitan del mismo buque y con autorizacion del Sr. Cónsul General de Francia y cuenta de quien corresponda.

El Juéves 24 de Diciembre á las 4 en punto de la tarde se procederá á la venta del casco de dicho buque con sus palos mayores y jarcias fijas correspondientes, una ancla con 9 grilletes, magnífica cadena, 2 bombas montadas, 1 lancha y 1 bote, cocina y demás útiles á su bordo, que deberán examinar los compradores antes del dia de la venta.

Al mismo tiempo, se venderá en oferta separada 40 toneladas huesos y cenizas (mas ó menos) que aun quedan á bordo.

Los interesados podrán pasar á bordo del «Emma,» desde hoy, todos los dias, para imponerse de su estado. 9322 d.22-3

Por el mismo

Importante remate de mercaderías inglesas, francesas y alemanas—En nuestra casa calle Rincon 51.

El Lúnes 28 del corriente, á las 12 en punto se procederá á la venta por órden de varias casas introductoras de un rico y variado surtido de mercaderías para la estacion cuyo estenso detalle omitimos. 9347-d23-4

Ricardo Sienra

Importante de 1,400 fanegas de maíz.—En la barraca calle del 18 de Julio, 601.

El jueves 24 del corriente, á las 12 en punto de la mañana, se venderan á la mas alta oferta y al contado, 1,400 fanegas de maiz en espiga, de superior calidad, en lotes al gusto del comprador.

Este remate no tiene necesidad de recomendarse, pues el por sí mismo se recomienda, tratándose de un artículo hoy de tanto consumo, por las diferentes empresas que lo necesitan como coches, carretillas, caballerizas etc. 9375-d22-3

Por el mismo

Regalos para año nuevo—De nuevos artículos de fantasía últimamente introducidos—En la calle Buenos Aires núm. 217, al costado del Teatro Solis.

El Lunes 28 y Mártes 29 del cte., á las 8 de la noche y dias siguientes á la misma hora se venderá á la mayor oferta y al contado un selecto surtido de artículos apropósito para regalos de año nuevo, como cajas de ricas perfumerías, costureros de diferentes clases, albums, cajas de tenedores y cucharas de cristofle, cajas de juguetes, cigarreras de carey, frascos de ricas aguas de toilette y demás objetos que estarán á la vista. 9326-d22 6

Cipriano C. Silva

Importante de 233 pipas vino tinto y 70 medias id.—En el depósito Herrera, núm. 1.

El mártes 5 de Enero, á las 12 en punto, se procederá á la venta por órden de una casa introductora y por cuenta de quien corresponda, de 233 pipas vino tinto y 70 medias idem, desembarcadas del bergantin italiano «Agustin Nantes» las que se detallarán á gusto de los compradores. 9333-d22-11

Por el mismo

En el Despacho de Aduana.—De 4 cjns. quesos ingleses y 3 cjns. rapé con 609 libras.

HOY miércoles 23 del cte., á las 12 en punto, se procederá á la venta con autorizacion de la Colecturía General, y por cuenta de quien corresponda, de 4 cjns. quesos ingleses y tres cjns. rapé con 500 libras. 9334-d22-2

Por el mismo

De comestibles—En su casa calle 25 de Agosto números 107 y 109.

El Juéves 24 del corriente á las 12 en punto se procederá á la venta por órden de varias casas introductoras de un completo y variado surtido de artículos...

A. Lucerna y C.ª

...

ba con mármol y otros de varias clases, escritorios, roperos de jacarandá con espejo, id. caoba, juegos de sala de esterilla, sillas, mesas, sillones de hamaca, perchas, mesas jardineras de caoba y mármol, adornos de sala, cuadros al óleo y ricos gravuras, espejos, relojes de pared y sobremesa, copas, máquinas de coser y algunos cajones de vinos finos de Oporto, etc., é infinidad de enseres de familia que no se detallan por su mucha estension y se darán por los carteles de costumbre. Acto contínuo, se venderan cantidad de alhajas de oro y plata, brillantes, siendo anillos con brillantes, relojes de oro y plata para señoras y hombres, cadenas oro y plata, pulseras, guarda-pelos y carabanas y otros mas objetos que serán presentados en el dia del remate. Tambien se rematará una gran pizarra y mesa para colegio. 9298-d22-3

Balparda y Moratorio

Importante remate de mercaderías Inglesas, Francesas y Alemanas por órden de varias casas introductoras—en nuestra casa, Rincon 64.

El jueves 24 del corriente á las 12 en punto de la mañana se procederá á la venta de un estenso y variado surtido de mercaderías propias para la estacion. 9260 d-20 4

Por el mismo

De una fraccion de terreno sobre el arroyo pantanoso perteneciente á la sucesion de D. Juan Sienra, entre la de Otorguez y Sienra.

El viérnes 25 del corriente, á las 3½ de la tarde, se venderá de órden del apoderado general de dicha sucesion, la fraccion indicada está compuesta de 4125 varas 90 centímetros de vara, tasado á 8 cénts. vara.

No se admite oferta que no pase de las dos terceras partes. 9279 d20 5

Romaña y C.ª

De comestibles, en su casa Cerrito 133

El jueves 24 del corriente á las 12 en punto se procederá á la venta de un gran surtido de comestibles —El detalle por los carteles, 9265 d29-1

Bartolomé Crosa y C.ª

IMPORTANTE

HOY miércoles 23 del corriente á las 12 del dia se procederá á la venta de todas las existencia de un almacen sito en la calle de Mercedes esquina Gaboto. Consistiendo en fósforos, elasticos, loza, cerveza inglesa, vino de Asti, azúcar, yerba, vino seco, vinagre, caña terraja, armazon y mostrador, tercios, una cocina económica, un cajon de pitos, para encima del mostrador, y varias tinas para plantas, y otros muchos artículos que se omiten por su mucha estension.

Acto contínuo—Venderemos una partida pintura aplomada, dos rejas á la moderna nuevas y varios muebles.

Por mas pormenores ocurran al escritorio del rematador, calle Misiones núm. 121. 9332-d22-2

Emilio Castellanos y C.ª

De mercaderías. En nuestra casa, calle Sarandí 158.

El juéves 24 del corriente, á las 12 en punto, venderemos por órden de varias casas introductoras un completo surtido de mercaderías, 9293-d20-4

Agustin Sorracco

Importante de ricos muebles que se hallan depositados en la calle Cámaras núm. 79, á todo precio.

HOY miercoles 23 del corriente á las 3 en punto se procederá á la venta á todo precio de un variado surtido de ricos muebles que se hallan depositados en dicha casa, cuyo detalle se dará por carteles de costumbre. 9335-d22-2

Por el mismo

Importante de una casa quinta, en el pintoresco pueblo de Atahualpa, frente á la quinta del Sr. Santurio, y lindando por un lado con el Sr. Federico Poulier, y por el otro con el Sr. Sacarello

El domingo 27 del corriente, á las 4½ en punto de la tarde, se procederá á la venta de la referida casa-quinta, compuesta de 25 varas de frente, por 75 de fondo, con ocho piezas, cocina, letrina, agua corriente, algibe, dos jardines con plantas de mérito, cercados de una baranda de fierro y porton al frente, corredor de 11 varas, con columnas de fierro: dicha casa tiene vista á Montevideo, y se recomienda á los especuladores y personas de gusto por tenerse que vender infaliblemente por órden terminante de su dueño y por ser una de las mejores situadas, reuniendo todas las comodidades.

Se recomienda la puntualidad á la hora indicada: y para mas informes, verse con el rematador, Cámaras 79. 9361-d23-4

Platero y Pringles

Por desalojo y liquidacion de negocio—Para los panaderos y herreros.

El Lúnes 28 del corriente, á las 3 en punto de la tarde, se venderá á la mas alta oferta y dinero de contado todos los útiles pertenecientes á la antigua panaderia oriental, situada calle Mercedes, esquina Convencion consistiendo en máquinas de preparar masa, bateas, tornos, estantes, máquinas de fierro para galletitas, un juego piedras francesas para tahona y demás enseres. 9350-d23-4

AVISOS FUNEBRES

†

PEDRO VITERI

(Q. E. P. D.)

Falleció el dia 23 de Diciembre de 1873

Polonia y Vicente Viteri hermanos, Victoria M. de Viteri tia, sus primos y demás deudos invitan á las personas de su relacion y amistad se dignen asistir al funeral de cabo de año de dicho finado, que por el eterno descanso del mismo se ha de celebrar en la Iglesia de Nuestra Señora del Cármen (Cordon) el miércoles 23 del corriente á las 9 de la mañana, favor á que quedarán eternamente agradecidos. El duelo se despedirá de la puerta del templo.

SECCION JUDICIAL

Asuntos despachados

HOY EN EL JUZGADO DE LO CIVIL DE LA 1.ª SECCION

José María Susviela—Testamentaria Trápani—Nieto con Platero Sagarra con Zuñiga—Marquez con San Vicente—Marcial Delgado—Elisa N. de Marzoa—Bernadonse con Mariño—Jaureguiberry con Casteran—Testamentaria Freire—Segismundo Martí—Bonifacino con Mesas—Perez con Lima—Basilio Montes—Felipe Victoria con Vazquez—King con Perez—Basgalupe con Faubety—herederos Arbolera—Fernandez con Pereira—Vich con Gutierrez...

DROGUERIA Y FARMACIA

DE

A. DEMARCHI H.nos Y C.ª

Calle del Cerrito, núms. 239, 241 y 243

Aguas minerales naturales de Vichy, Selters, Carlsbad, Barrege, etc., etc.

JARABE DE GROSELLA, FRAMBUESAS, HORCHATA, LIMONADA Y AGUA GAZEOSA

ESPONJAS PARA BAÑOS Y PARA TOILETA—SAL DE MAR PARA BAÑOS

APARATOS BRIET PARA AGUA GAZEOSA, etc., etc.

LETRAS DE CAMBIO SOBRE ITALIA Y SUIZA

XVIII—3ª

TREN DE RECREO

A SANTA LUCIA Y 25 DE AGOSTO

PARA EL DIA VIERNES 1.º DE ENERO DE 1875

Se avisa al público, que en este dia, habrá un tren de recreo á la mitad del precio.

Los pasageros que tomen boletos para el tren de recreo, podrán volver en cualquier otro tren del mismo dia. El itinerario y la tarifa serán como sigue:

ESTACIONES		ESTACIONES	
Montevideo	7.40	25 de Agosto	6.55
Bella-Vista	7.45	Santa Lucía	7.00
Yatay	7.50	Canelones	7.35
Colon	8.05	Las Piedras	8.25
Independencia	8.10	Independencia	8.37
Las Piedras	8.20	Colon	8.48
Canelones	9.05	Yatay	8.59
Santa Lucía	9.45	Bella-Vista	9.07
25 de Agosto	10.00	Montevideo	9.12

TARIFA — IDA Y VUELTA

	1.ª clase.	2.ª clase.		1.ª clase.	2.ª clase.
Montevideo á Santa Lucia y 25 de Agosto $	1 50	1 00	Colon á Santa Lucia y 25 de Agosto $	1 30	0 90
Bella-Vista id. id.	1 50	1 00	Independencia id. id.	1 20	0 80
Yatay id. id.	1 40	0 90	Las Piedras id. id.	1 00	0 70
			Canelones id. id.	0 50	0 30

En Santa Lucia habrá gran fiesta, carreras, corridas de sortija, banda de música, etc. etc.

d23-7 *La Administracion.*

AVISOS Y ANUNCIOS

Cartera Se avisa al público que se ha perdido una y adentro de ella una letra de 1350 y tantos pesos, otra de 300 pesos y un vale de tres fanegas de trigo y asemita y en moneda papel 112 pesos que de dicha cantidad se le dará la mitad de los 112 á la persona que la halle y la sepa entregar en la Union calle de las Artes núm. 56, casa de la Sra. dueña, Vicenta Hernandes de Silva. d20-3

Onzas cortas á 15 $ Se compran en cualquier cantidad aunque les falten 4 gramos, y lo que pasen de dicho peso será convencional. Tambien se compra oro español y papel de Buenos Aires, en la nueva casa de cambio, calle de Perez Castellanos, n. 14, en Mercado del Puerto. d22-15

Colonia Esperanza PUEBLO SAN FERNANDO—...

Obsequios para familias Para el primero de año...

BOTICA

DE LA

TORTUGA

CALLE DEL URUGUAY, N. 74

Cazenave y Loader

DENTISTAS AMERICANOS

138—25 DE MAYO—138

EN PAYSANDÚ

LA CIUDAD DE GRAN PORVENIR

MAGNIFICA OPORTUNIDAD

PARA TRIPLICAR EL CAPITAL EN POCOS AÑOS

Se vende una magnífica propiedad compuesta de cuatro cuadras de terreno con dos cuerpos de casa de buen material, techo de teja, con tres piezas y una cocina, algunos árboles frutales y de adorno con paraisos y eucaliptus. Linda por el Norte calle por medio con la graseria de Perichon, al Este con la calle de las Piedras, al Sud con la calle pública y al Oeste con el Rio Uruguay, sobre el cual tiene dos cuadras de frente. En el paraje mas pintoresco y de mayor altura, que nunca se aniega, ni en las mayores crecientes.

Además, en el terreno hay un criadero de arena del cual se pueden extraer MIL carradas, despues de cada creciente.

Posée un puerto excelente, seguro y cómodo.

En vista de la condicion y situacion especialísimas que reune esta propiedad, me permito llamar la atencion de los Sres. Capitalistas, Barraqueros, Especuladores y todos los interesados en plantear cualquier industria ó fábrica. Tambien para formar un hermoso jardin de recreo.

Dista tan solo 20 ó 25 cuadras al Norte del Puerto y calle 18 de Julio.

Para mas pormenores é ir á visitar el terreno, ocurran los interesados á mi escritorio, calle Sarandí (Al lado de la tienda del Aguila.)

J. Lassus Cordeville,

d. 23-15 Rematador encargado de la venta.

Instituto Sanitario

URUGUAYO

49 y 51—CALLE SORIANO—49 y 51

Baños vegetales, minerales, gaseosos, de todas clases, eléctricos, de vapor vegetales y minerales; duchas de todas clases. Cámara de aire comprimido y balsámico segun las prescripciones de los señores facultativos para el tratamiento de las enfermedades de los órganos de la respiracion. Aplicaciones de corrientes eléctricas en las parálisis y enfermedades nerviosas etc. Inhalaciones por medio de pulverizadores y respiradores. mls. LIV

Gran Almanaque

DE

EL SIGLO

PARA 1875

Contiene las materias siguientes:

CALENDARIOS

Cristiano—Del agricultor—Patrio—y de escritorio.

TABLAS

Solar—De reduccion de monedas estranjeras—De kilógramos á libras—De sueldos—De medidas lineales—De arrobas en decimales y de Medidas Ponderales.

Arancel Eclesiástico.

Derecho de sepultura.

Aniversarios mas notables de la República y Estados del Plata.

Causas célebres.

Poesías, Cuentos, Anécdotas, Refranes, y Chistes.

Juicio del Año.

Leyes, Decretos, Acuerdos y Estatutos de la actual Administracion Ellauri.

Y por último, multitud de AVISOS de los principales *Establecimientos* de la capital.

A pesar de que este *Gran Almanaque*, es casi doble que el del año que espira, su precio será igual, esto es:

Por mayor 50 cts. el ejemplar.

Por menudeo 60 idem idem.

EN VENTA

En esta imprenta y en la libreria Maricot

VEINTICINCO DE MAYO NÚMERO 235

ADMINISTRACION

ELLAURI

La primera parte de la coleccion de leyes, acuerdos, tratados y estatutos, que hemos vendido todo el corriente año á 2 $ el ejemplar, forma parte del gran almanaque del «Siglo» que se vende en esta imprenta y en la Gran Libreria y Papeleria de Maricot, calle 25 de Mayo, 235, á 60 centésimos.

RICOS CIGARROS

HABANOS

DE LAS MARCAS MAS ACREDITADAS

DE AQUELLA PROCEDENCIA

Y especial regalo para año nuevo

En el muy conocido y acreditado almacen de T. Martinez, calle del Cerrito núm. 211, al lado del Banco Maua y C.ª, se han recibido un gran surtido de las marcas Cabañas, Carbajal, Allones, Pumariega, H. Upmann, Partagas, Cabargas, Henry, Clay, Arriguaga, Colonial y varias otras marcas y tamaños al gusto de todos y al mismo tiempo cagetillas Gallito y Para Usted. d.22-10 3ª páj

Dentistas

DOCTOR MURIDGE Y C.

25 de Mayo, 230

(frente á la Confitería Oriental)

XIX-3ª

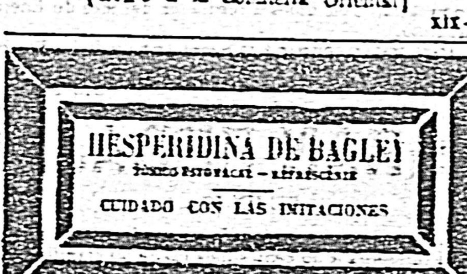
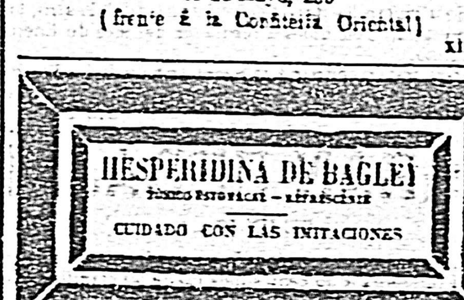

n23-1mes-3ª

AVISOS MARITIMOS

PARA BUENOS AIRES

VAPOR INGLÉS

ROSARIO

CAPITAN FOLGUERAS

Saldrá para Buenos Aires los *lúnes, miércoles* y *viernes.*

Admite carga y pasageros.

Fraga Hnos., agentes.—Piedras, 120.

d23-3

P. S. N. C.

PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY

LINEA DE PAQUETES REALES

Entre Liverpool y el Pacifico

GRAN REBAJA DE PASAJES Y FLETES

Los vapores de la Compañía son los mayores que vienen á este puerto y no tienen rivales en su marcha ó comodidad para pasageros.

Es proverbial la fama que tienen los capitanes de los vapores de esta compañía por su esmerada atencion para con los pasageros y el buen órden que mantienen á bordo de sus buques.

Los siguientes vapores saldrán de Montevideo en el mes de Noviembre.

PARA EUROPA

TOCANDO EN RIO JANEIRO, LISBOA, BURDEOS Y LIVERPOOL

LIGURIA 9 Diciembre.

COTOPAXI 23 Diciembre.

POTOSI 6 Enero.

El «Liguria» y «Potosi» tocarán tambien en Bahia y Pernambuco.

PARA EL PACIFICO

Tocando en Punta-Arenas, Coronel, Valparaiso y demás puertos de costumbre, hasta el Callao.

ILLIMANI 2 Diciembre.

BRITANNIA Diciembre 17.

JOHN ELDER 30 Diciembre.

BANCO
ALEMAN-BELGA
DEL RIO DE LA PLATA
Calle de los Treinta y Tres, n. 163

Hasta nuevo aviso el Banco girará á las tasas siguientes:
Sobre Lóndres, á 90 d/v., 51⅝ p. $, y 3 d/v. 50⅞ p. $.
Sobre Alemania, á 90 d/v., 4.55 p. $, y á 3 d/v., 4.53 p. $.
Sobre Francia y Bélgica, á 90 d/v., 5.45 fr. p. $, y á 3 d/v., 5.35 p. $.
Cuentas corrientes, abona. . . . . 5 p % anual.
Id. id. cobra. . . . . 11 » id.
Depósitos á plazo fijo, 3 meses. . . . . . . 8 » id.
Id. id. id. 6 meses. . . . . . . 9 » id.
III Montevideo, Diciembre 3 de 1874.

BANCO DE LONDRES
Y RIO DE LA PLATA.
La tasa de interés desde esta fecha hasta nueva disposicion, es como sigue:
Oro y moneda corriente
Cuentas corrientes, se abona . . . . 5 p % anual.
Depósitos fijos, 3 meses . . . . 8 » »
Id. id. 6 id. . . . . 9 » »
Id. á retirar con 30 dias de aviso 5 » »
Montevideo, Diciembre 1.º de 1874.
I F. S. Walker, Gerente.

BANCO MERCANTIL
DEL RIO DE LA PLATA
CALLE MISIONES, 202
Desde 1º de Setiembre de 1874 hasta otro aviso se recibe dinero como sigue:
EN CUENTAS CORRIENTES Y DEPÓSITOS Á LA VISTA . . . . 4 á 5 p % anual
DEPÓSITOS Á PLAZOS FIJOS
3 á 6 meses . . . . 6 á 8 p % anual
DEPÓSITOS Á RETIRAR CON
15 dias de aviso. . . . . 6 á 8 p % anual
DESCUENTOS
Letras á conformes; y se hacen adelantos sobre garantias á su satisfaccion.
LETRAS DE CAMBIO Y LETRAS DE CREDITO
Compra y dan sobre Buenos Aires, Lóndres, Escocia, Irlanda, París, Burdeos, Amberes, Génova, España y Nueva York.
II

BANCO COMERCIAL
BALANCE EN 30 DE NOVIEMBRE DE 1874

ACTIVO

Caja—Existencia en efectivo. . . .	$ 910,949.17	
Finca calle de Zavala y Cerrito. . . .	» 81,179.57	
Varios deudores	» 5,458,805.38	
		$ 6,450,933.12

PASIVO

Capital integrado 3,232 acciones á 400 pesos cada una.	$ 1,412,800	
Capital integrado del fondo de reserva	» 127,808.87	$ 1,540,608.87
Fondo de reserva, cuenta nueva.		» 351,425.05
Emision en circulacion		» 1,341,650.00
Varios acreedores		» 3,104,220.20
		$ 6,450,933.12

Montevideo, Noviembre 30 de 1874.
Pp. Banco Comercial, J. G. Inganville.
Conforme con lo que dispone el artículo 20 de la Ley de 4 de Mayo de 1870 y el 2.º de su Decreto Reglamentario.
Por autorizacion de la Junta de Crédito Público.
d19-1 mes Velasco.—Alvarez.

¡Gran rebaja!
Las libretas para cobro de alquileres, que se vendian en esta imprenta á 1 $, desde la fecha no valen mas que 60 centésimos.

GRAN DEPÓSITO DE
PIANOS, ARMONIUMS
Y MÚSICA
DE BERNAREGGI Y CALVO
CERRITO, 173 — MONTEVIDEO
Alquiler, composturas y afinaciones elegantes, fundas, taburetes, zócalos musiqueros, cubre teclados, pinturas, candelabros y otros varios accesorios.
Obras completas para piano, piano y canto y distintos instrumentos de los mas reputados autores.
Surtido permanente de todas las publicaciones musicales.
LVIII

VINHOS DO PORTO
DE E. PLANTIER Y C.ª
LISBOA
En barriles y cajones — Diferentes marcas
Y
Conservas alimenticias
DE LA GRAN FÁBRICA INSULANA — LISBOA
Acaban de recibir por el «Mendoza» los únicos agentes en Montevideo, OREJUELA Y MUÑOZ, 128 B — Calle del 25 de Mayo — 128 B
Tambien se han recibido por el «Astarte» los célebres vinos de Isasi y C.ª, de Jerez de la Frontera.
d30-1mes

Buenaventura S. Rus
MÉDICO Y CIRUJANO
ha abierto su consultorio en la Union, calle de Figueroa, núm. 10, donde dá consultas los lúnes, miércoles y viernes, de 11 á 1, y los mártes, jueves y sábados, en Montevideo, calle Ituzaingo, 157 (altos), de 12 á 1.
Gratis para los pobres
n24-1mes

Empresa del Teatro Solis
Se alquilan los dos edificios laterales del Teatro, lo que estarán concluidos á mediados del mes de Enero próximo.
Para tratar, ocurrir á la Secretaria de dicho Teatro todos los dias de las 11 de la mañana á las 4 de la tarde. d15-15

¡GRAN REBAJA!
DE UN 50 p. %
Los cuadernos para lavado, se venden desde hoy en esta imprenta á 50 centésimos los de 50 planillas dobles y 25 centésimos los de 25 planillas dobles.

Almanaques DE
EL SIGLO
PARA 1875
Desde HOY se venden con las leyes de papel sellado y Patentes.

GIROS
A CORTO PLAZO
SE CONTINUAN DANDO EN EL ESCRITORIO DE
MORILLO Y GOZALBO
Sobre varias ciudades y pueblos de Francia, España y Portugal
Calle de Misiones, 152 y 154 VII

Quién quiere dinero?
117 — JUNCAL — 117
En la Plateria y Joyeria, calle Juncal núm. 117. Se ha recibido un surtido de Alhajas á precios reducidos, composturas de todas clases, se encargan de trabajos de Iglesia como caliz, coronas, sahumadores, etc. etc. y composturas de idem, á los mercachifles y plateros un surtido de anillos hechos en el país.
Se da dinero sobre alhajas ó piedras preciosas á condiciones muy ventajosas á plazos é interes convencionales. Acudan los que quieran alhajas y dinero y verán que en ninguna otra parte serán tratados como lo prometemos: no olvidarse Juncal 117.
d. 1º-1 mes

Ferro-carril Central
DEL URUGUAY
AVISO AL COMERCIO
GRAN REBAJA DE TARIFAS
Se avisa al comercio de Montevideo y de la campaña, como tambien á los estancieros y acarreadores de frutos del país, que desde esta fecha se ha hecho una rebaja de 20 p % en la tarifa de toda clase de mercancias que se trasporten entre Montevideo y las Estaciones situadas entre 25 de Agosto y Durazno, ofreciendo asi á todo el público la mayor facilidad para trasportar las cargas con baratura y prontitud.
Tambien se avisa que á todo carrero que traiga un minimum de siete toneladas ó sean cinco carradas á frutos del país á una de las citadas estaciones para ser trasportadas á Montevideo se le dará pasage gratis de ida y vuelta.
Montevideo, Noviembre 24 de 1874.
n25-1 mes *La Administracion.*

ESTINCION DE LAS
Enfermedades venéreas
JABON VEGETAL
PRESERVATIVO INOCENTE
DEL DR. MOUTINHO
El autor garante la inocencia y eficacia de su descubrimiento, dando el premio de mil pesos (1000 pesos) á quien le pruebe lo contrario. Este escelente preservativo que tan bellos resultados está dando en Europa, Africa Portuguesa, Brasil y Chile, se vende en la Farmacia de Rocchietti, calle 25 de Mayo, n 246, frente á Mr. Maricot; Farmacia de Rocchietti, Aguada; Farmacia de Luis Surraco, 18 de Julio, entre Rio Negro y Queguay. — Unico agente en Montevideo, Dr. Korth. XXXIII—2ª

ALMANAQUE
DEL SIGLO
PARA 1875
Está en venta la 3.ª edicion de este popular almanaque, corregida y variada la mayor parte de la seccion recreativa.
Continúa vendiéndose á 6$ la gruesa, 6 reales la docena y á 10 centésimos uno.

LA PRIMERA
CERVEZA NORUEGA
EN BOTELLAS Y MEDIAS BOTELLAS
Legítima marca O. N. FORSETH et C.º Christiania
Los que conocen esta acreditada cerveza la prefieren absolutamente á todas las cervezas blancas conocidas. No se confunda con otras cervezas noruegas ordinarias. Pídase de la marca de Forseth.—Véndese á precios equitativos por sus únicos ajentes importadores
d19-1mes *Farini hijo y Gonzalez.*

CARROS DE BAÑO
ORIENTALES
Estos carros están situados en la hermosa Playa de Ramirez y construidos de tal modo, que permiten á 5 ó 6 personas sacarse la ropa y vestirse adentro del mismo carro con buena luz, ventilacion y todas las comodidades de los bañistas.
Estarán á disposicion del público desde el 1º de Diciembre de 1874 hasta el 31 de Marzo de 1875.
Deseoso de facilitar al culto público la mayor comodidad y economia en el provecho de los baños se ha emitido tarjetas de abono para toda la estacion.
PRECIOS
Abono de familia para toda la estacion . . $ 20.00
Id. de una persona para id. id. . . . . » 15.00
1 boleto de familia por el uso de un carro. » 0.40
1 id. para un baño solo . . . . » 0.20
Se ruega á los bañistas no retener los carros por mas de media hora.
Los boletos se venden en la boleteria que estará en el mismo local de los baños.
Los carros estarán á disposicion de los bañistas desde las 5 hasta las 10 de la mañana y desde las 3 hasta las 8 de la noche.
Toda queja por mal servicio debe dirijirse á *C. Gittardi*, Gerente.
Montevideo, Diciembre de 1874.
d1º-53-3v

Ferro-carril Central
DEL URUGUAY
Se invita á los propietarios de terrenos, que deseen que se establezcan estaciones en contacto con sus propiedades, para que se presenten directamente al Sr. Presidente del Directorio, á fin de convenir en las condiciones de arreglo que sean mútuamente provechosas.—*El Secretario.* IX

ITINERARIOS DE MENSAGERIAS Y DILIJENCIAS

Mensagerias Orientales
CALLE URUGUAY, ESQUINA FLORIDA
ITINERARIO DE VERANO
Desde el 1.º de Noviembre de 1874
Para San José, por SANTA LUCÍA, todos los dias.
Para Porongos, Chamizo y San Gregorio, por SANTA LUCÍA, y SAN JOSÉ, los dias 2, 10, 18 y 26.
Para Porongos, por DURAZNO, los dias 4, 8, 12, 16, 20, 24, 28 y 30.
Para Mercedes, Guaycurú y Perdido por SANTA LUCÍA y SAN JOSÉ, los dias 5, 15 y 25.
Para Colonia y Rosario, por SANTA LUCÍA, SAN JOSÉ y COLONIA SUIZA, los dias 2, 6, 10, 14, 18, 22, 26 y 29.
Para Paso del Rey, Yí, por FLORIDA, los dias 1, 9, 17 y 25.
Para Tacuarembó, por DURAZNO, los dias 1, 2, 4, 6, 8, 10, 12, 14, 16, 18, 20, 22, 24, 26, 28 y 29.
Para Rivera y Santa Ana, por DURAZNO y TACUAREMBÓ, los dias 1, 8, 16 y 24.
Para Treinta y Tres, por CEBOLLATÍ y POLANCO, los dias 3, 13, y 23.
Para Cerro-Largo y Artigas, por CASUPÁ, ILLESCAS, y PABLO PAES, los dias 1, 3, 5, 8, 11, 14, 16, 19, 21, 24, 26 y 29.
Para Santa Victoria, por ROCHA, los dias 4, 12, 20 y 28.
Para Rocha, por MALDONADO y SAN CÁRLOS, los dias 2, 4, 6, 8, 10, 12, 14, 16, 18, 20, 22, 24, 26, 28, 29 y 30.
Para Minas, por PANDO, SOLIS CHICO y SOLIS GRANDE los dias 1, 3, 5, 7, 9, 11, 13, 15, 17, 19, 21, 23 25, 27, 28 y 30.
Para San Ramon, por CANELONES, los dias 4, 8, 12, 16, 20, 24 y 28.
Para Paso de la Cruz del Yí, por FLORIDA, LA CRUZ, SARANDÍ, PALERMO, MOLLES, SANTA CLARA, MANZEVILLAGRA y PASO TRANQUERA, 4, 12, 20 y 27.
Para Cuñapirú, por MELO, CORRALES, MAZANGANO, CORONILLA, CARAGUATÁ, CERROS BLANCOS y YAGUARÍ, los dias 8, 19 y 29.
Ademas de las indicadas salidas de diligencias, se remite correspondencia é impresos á los siguientes puntos.
Para Treinta y Tres, los dias 6, 19, 26 y 29.
Para Porongos, los dias 3, 7, 11, 15, 19, 23 y 27.
Para Polanco, Rio Negro, Farrapo y Tapes, los dias 4, 13, 20 y 27.
NOTA—Esta empresa hace el servicio de sus diligencias por Santa Lucía, para los puntos ya determinados, en combinacion con el Ferro-Carril Central del Uruguay.
La hora de partida será designada en el boleto de pasaje.
Tomas Vidal, Gerente.

Mensagerias Comerciales
CALLE MERCEDES, N. 66, ESQUINA CONVENCION, N. 90
ITINERARIO GENERAL DE VERANO
Desde el 15 de Noviembre de 1874.
Para San José, por SANTA LUCÍA, todos los dias.
Para el Rosario, por SANTA LUCÍA, SAN JOSÉ y COLONIA SUIZA, los dias 1, 3, 4, 7, 8, 11, 12, 15, 19, 20, 23, 24, 27, 28 y fin de mes.
Para Mercedes, por SANTA LUCÍA, SAN JOSÉ, GUAY CURU Y LATA, los dias 3, 8, 13, 18, 23, y 28.
Para Porongos, por ISLA-MALA, OMBÚES DE CASTILLO Y CAMINO DE LA CUCHILLA, los dias 7, 15, 23 y fin de mes.
Para Porongos, por el DURAZNO, todos los dias.
Para Tacuarembó, por POLANCO DEL RIO NEGRO Y SANTA CLARA, los dias 6, 16, 26.
Para Polanco del Rio Negro, por DURAZNO, CARPINTERÍA Y MAESTRO CAMPO, los dias 4, 7, 12, 15, 20, 23, 28 y fin de mes.
Para Mansevillagra, por FLORIDA, TIMOTE, CUCHILLA DE PALERMO Y TALITA los dias 1, 9, 17 y 25.
Para el Sauce, los dias Mártes, Juéves y Sábados.
Para el Tala, los dias 6, 15, 22 y 30.
Para Treinta y Tres y ARTIGAS por el TALA, los dias 15 y 30.
Para Paysandú, por DURAZNO, JUAN FERNANDEZ, JOSÉ PIQUET y PASO DE QUINTEROS, los dias 6, 16 y 26.

Diligencias particulares
Para Maldonado y San Cárlos, agencia calle 18 de Julio, N. 2.—Salidas de la capital, los dias 1, 7, 13, 19 y 25; id. de Maldonado, los dias 4, 10, 16, 22 y 28 de cada mes.
Para la Florida de Juan Chano la *Esperanza* sale los lúnes, miércoles y viernes y regresa los dias siguientes mártes, jueves y sabado. Ajencia, 18 Julio, 2.
Para Minas, los dias 1, 7, 13, 19 y 27.
Para Maldonado y San Cárlos, los dias 5, 13, 21 y 28, sale de la Confiteria del Plata, calle 18 de Julio, núm. 157.
Para Pando—Horas de salida: todos los dias á las 5 y 8 de la mañana y á las 2 de la tarde.
Regreso: A las 5 de la mañana y á las 2 y 4 de la tarde.
En combinacion con el tren-way de la Union por la calle 18 de Julio.
Ajencia, confitería, 18 de Julio. VIII

PRIMER PREMIO
En la Esposicion de Viena en 1873
La medalla de oro fué acordada á las segadoras y guadañadoras de «Kibry»

Su precio es mucho mas bajo
QUE LA DE CUALQUIER OTRO FABRICANTE

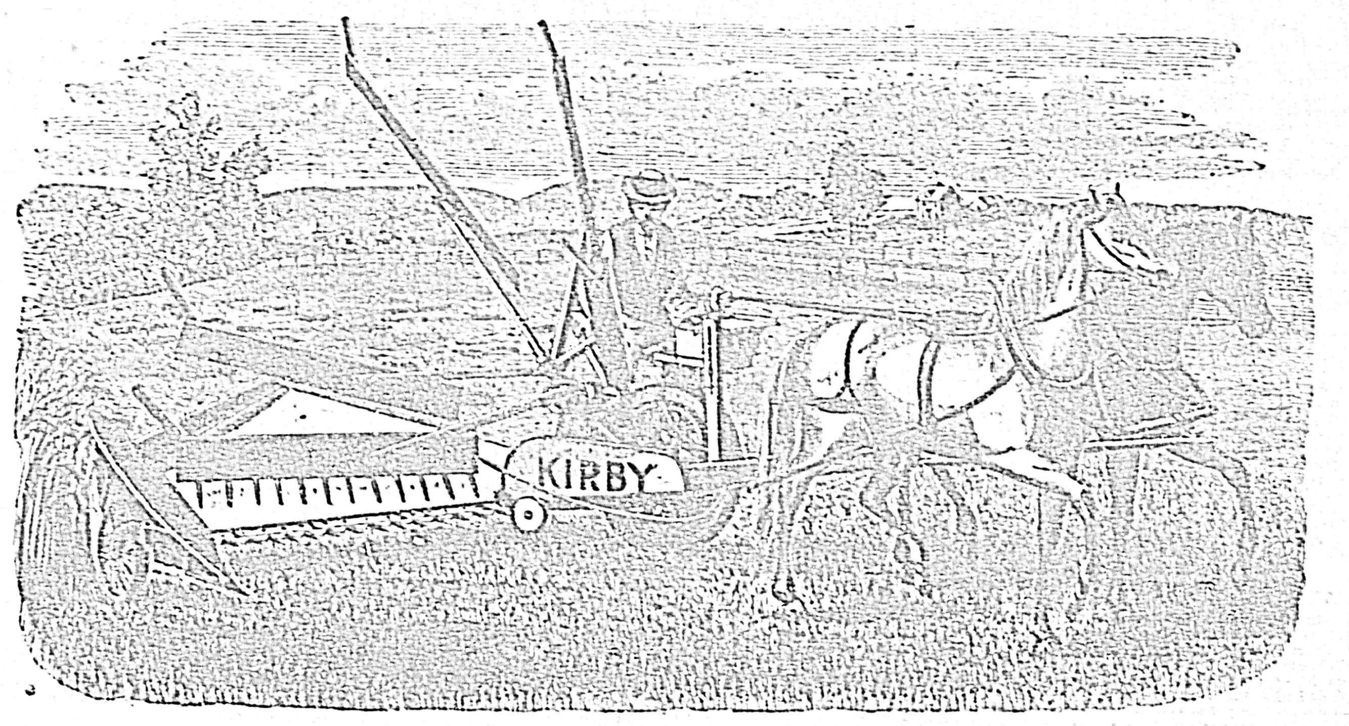

La recomendamos á los agricultores
COMO SUPERIOR Á TODA OTRA INTRODUCIDA EN LA REPÚBLICA

En todas las grandes exposiciones de Europa y América, estas máquinas han obtenido siempre los primeros premios, por la rapidez de su trabajo, por su sencillez y duracion.—Las introducidas en esta República, y que están en uso en los Departamentos Colonia, San José y Canelones, dan resultados inmejorables, y sus dueños comprenden perfectamente que la Segadora Kirby adquirirá siempre mas y mas popularidad. Ellos saben que les hemos vendido una máquina perfecta, hecha con todo esmero de los mejores materiales y construida segun los principios mecánicos mas modernos.—Es un perfecto segador, adaptable sin dificultad á todo terreno, por accidentado que sea.—Prepara un mazo cada diez y seis piés, pudiendo aumentarlo ó disminuirlo, en la distancia: en fin, se puede hacer del tamaño que s quiera.—Noe necesita parar para atar los mazos.—Estas máquinas, tanto Segadora como Guadañadora, se venden garantidas de su buen trabajo en la ferreteria de Antonio Rubio, 18 de Julio núm. 27, Montevideo.

Agente en la República Oriental,
JUAN SHAW, calle del Rincon, 23.—Montevideo.
Agente en la República Argentina,
JUAN SHAW, calle de Venezuela, 204.—Buenos Aires.
XII—d¼

EXPOSITION UNIVERSELLE DE 1855
MÉDAILLE DE 1re CLASSE
ALF. LABARRAQUE & Cie

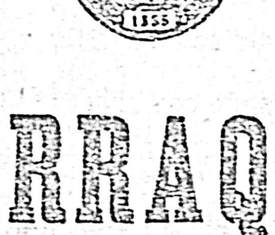

QUINIUM LABARRAQUE
APROBADO POR LA ACADEMIA DE MEDECINA DE PARIS
En su sesion del 24 febrero 1857

El Quinium Labarraque es un vino eminentemente tónico y febrífugo; asi es que está destinado á reemplazar con ventaja las demas preparaciones del quina.

Los vinos de quina, empleados por lo regular en medicina, están preparados con la corteza del quina, cuya riqueza en principios activos es muy variable; ademas, los procedimientos de fabricacion son de tal modo defectuosos, que las cortezas que han servido para la preparacion del vino de quina pueden emplearse aun para la fabricacion del sulfato de quinina. Así es que estos vinos no contienen mas que vestigios de principios activos, y en proporciones siempre variables.

El Quinium Labarraque, aprobado por la Academia imperial de medecina, constituye al contrario un medicamento de composicion determinada, rica en principios activos, sobre el cual los médicos y los enfermos pueden siempre contar con entera confianza.

Se puede sentar hoy como verdad incontestable que no hay indisposicion continua sin origen febril, del que el mismo enfermo no siempre tiene conciencia, pero que no existe ménos por eso. Así es que las personas endebles, debilitadas por varias causas deprimientes, sea a consecuencia de enfermedades, los adultos cansados por un crecimiento demasiado rápido, las jóvenes que se forman y desarrollan con trabajo, todos estan sometidos á una constante accion febril. Entónces es cuando el Quinium Labarraque puede administrarse con certidumbre de completo éxito. En los casos de convalecencia, el *Quinium* es el tónico por escelencia.

En los casos de clorósis, anemia, y colores pálidos, este vino es un poderoso auxiliar de los ferruginosos; asociado, por ejemplo, á las píldoras de VALLET, produce efectos sorprendentes.

«He aconsejado el uso del *Quinium Labarraque* á un gran número de enfermos, tanto en mi casa de salud como en mi clientela de la ciudad, y siempre con resultados satisfactorios. Durante largo tiempo, habia buscado un tónico poderoso para el tratamiento especial de las afecciones cancerosas, y al fin le encontré en el *Quinium*, el cual considero como reparador por escelencia de las constituciones débiles y estenuadas.»

Dr Cazalet.

«Madame A..., de la isla Borbon, de edad de 28 años, tenia calenturas bajo diferentes tipos hacia diez y ocho meses. Habia tomado una enorme cantidad de sulfato de quinina, con tal estremo, que su estómago ya no lo podia tolerar, ni aun asociado con el opio. El estómago está tan cansado, que no sobrellevа ni siquiera el sulfato de hierro; esta sal provoca cólicos y estremada repugnancia. En estas circunstancias prescribí el *Quinium* cuya aparicion era reciente. Poco familiarizado con sus efectos, admiré el modo pronto y completo con que triunfó de la calentura de madame A..., que desde hace dos años no ha esperimentado ninguna recaida.»

«Madame P..., de edad de 26 años, estaba devorada, hacia cinco años, por la fiebre. A pesar de su juventud tenia el aspecto decrépito; piel terrosa, ojos apagados, etc.; desde su matrimonio, que remonta á seis años, vino á vivir á una casa bastante bien situada, al parecer, en una loma, pero dominando la laguna de Meillera. Esta laguna se seca durante el verano en la mitad de su estension.

Prescribí el *Quinium Labarraque* en dósis de cuatro copitas diarias. Al cabo de quince dias, el marido me señala una gran mejoría en el estado de su mujer. La calentura ha desparecido completamente, la tez se ha aclarado, el apetito y el sueño han vuelto; pero tiene tal terror de la recaida, que pide otra botella de *Quinium*.»

Dr Reboux.

«Desde hace algunos años, asisto á los obreros de la fábrica Maseline y Compañía, empleando siempre con éxito constante el vino de *Quinium Labarraque*, como febrífugo y tónico en todos los casos en que los operarios (en número de 800 á 1000) se debilitan por los miasmas que exhalan los terrenos pantanosos del Eure.

«El mismo M. Maseline, que habia llegado a un estado de languidez y de agotamiento de fuerzas bastante grave, á causa de sus trabajos excesivos, de su permanencia en una localidad en que tan frecuentes son las calenturas, se regeneró con el uso del *Vino de Quinium*, tomado 'del' de una copa por tarde y mañana, y su salud quedó completamente ablecida.

Dr Bellier.

Depósito, en Paris, en casa de L. FRERE, 19, rue Jacob
Montevideo: — A. DEMARCHI Hnos. y C.ª — G. Imberi. — A. Guillemette.

ANDw HANDYSIDE & C.º LIMITED
BRITANNIA WNOIRRO-KS DERBY
32 — WALBROOOLK, NDON — 32
FABRICANTES DE TODAS CLASES DE FIERROS
PARA CONSTRUCCION Y ADORNOS

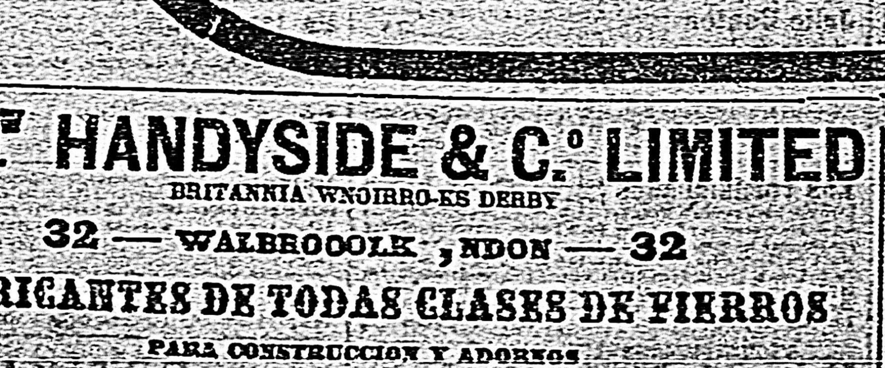

Puentes de todas clases para caminos y ferro-carriles, muelles, conservatorios, columnas, ventanas, balcones, escaleras, estrepaños, fuentes, lámparas, fraguas, y muchas cosas de adorno á precios módicos.
Las fabricaciones de A. Handyside y C.ª Limited, son muy conocidas en todas partes del mundo, por su solidez y buen modelo, habiendo recibido los premios en las *esposiciones de Lóndres, París, Viena y Córdoba*.
Para mas informes y para ver el catálogo ilustrado, dirigirse á
d3-1mes d¼ T. A. Jones, Agente, calle Ciclon núm. 33.

PAPEL RIGOLLOT
O mostaza en hojas
PARA SINAPISMOS
MEDALLA DE ORO, LYON 1872
MEDALLAS DE PLATA — MEDALLAS DE BRONCE
NANTES 1871 — HAVRE 1868, PARIS 1872 — PARIS 1855, TRIESTE 1871 — HAVRE 1868
Adoptado por los Hospitales de Paris, las Ambulancias y Hospitales militares, por la Marina nacional Francesa y por la Marina Inglesa.
«Conservar el polvo de mostaza todas sus propiedades, obtener en pocos instantes con facilidad un efecto decisivo con la menor cantidad posible de medicamento, hé ahí los problemas que M. RIGOLLOT ha resuelto de la manera mas acertada.» (A. Bouchardat, *Anuario de Terapéutica*, año 1863, p. 204.)
Exíjase la firma adjunta, hay falsificadores.
Buenos-Aires: A. DEMARCHI Hnos y C.ª;—KRESONI y C.ª
Rosario y Montevideo, A. DEMARCHI Hnos y C.ª, y en las principales boticas de *las Américas*.
[illegible]
Paris, 26, r. Vieille-du-Temple.

LEYES
Y DECRETOS DE LA REPÚBLICA
DIGESTO NACIONAL
POR EL Dr. D. ADOLFO RODRIGUEZ
Quedan algunos ejemplares en la librería de Lastarria
233—25 de Mayo—233
d11-15

La Legislacion vigente
DE LA
República Oriental del Uruguay
POR P. F. GOYENA
Primera parte — Derecho Político
EN VENTA: CALLE DE MALDONADO 87
(De 5 á 8 de la noche)
Las personas que deseen suscribirse, dirijanse avisarlo, señalando su domicilio en las imprentas de *La Democracia* ó de *El Uruguay*. n18-1 mes

COMPAÑIA DEL GAS
ADMINISTRACION
CALLE TREINTA Y TRES, 73
Prevenciones á los consumidores
1.ª Para consumir gas de la Compañía, debe ser préviamente pedido por escrito en la Administracion.
2.ª Al que sin consentimiento de la Administracion se subrogue á otro consumidor en el consumo de gas marcado por un contador, se le considera subrogado tambien en la deuda de gas consumido, segun demarcacion del mismo contador.
3.ª No siendo las cañerias colocadas por operarios de la Compañía, no se les comunica el gas sin prévio reconocimiento de estar en las condiciones requeridas.
4.ª En todo caso la comunicacion se establece bajo la condicion sub entendida de quedar las cañerias afectas en todo tiempo al pago de las cuentas del gas.
5.ª En consecuencia, la Administracion se reserva el derecho de cortar la comunicacion por falta de puntualidad en el pago de dichas cuentas; y no volverá á abrirla sino mediante prévia chancelacion, cualquiera que sea el habitante de la casa.
6.ª La Administracion no reconoce el pago de las cuentas de consumo de gas, sino en vista del recibo con el sello de la Compañía.

APARATOS: TREINTA Y TRES, 73.
El contrato vigente de iluminacion á gas, establece:
«Art. 25. Las lámparas, arañas y cualesquiera clase de aparatos para el consumo del gas, podrán ser comprados por los particulares, dónde y cómo mejor les convenga; siendo obligacion de la Empresa colocarlos á los mismos precios que si fueran comprados en su casa, siempre que, inspeccionados por la parte científica de la Junta E. Administrativa y de la Empresa no haya objeccion que hacerles en cuanto á su bondad.»
El depósito de la Compañía tiene un surtido completo de arañas, pendientes, brazos, lámparas de zaguan y toda clase de aparatos de cristal y de bronce.
Los precios han sido reducidos para desafiar la concurrencia. XIV—2

Al público y á los escribanos
Habiendo llegado á mi conocimiento que D. N. Lescano Fleitas y otros, pretenden enajenar un campo de estancia ubicado en el paraje denominado Cañada de Santos ó Tacuary, en el departamento de Cerro-Largo, y el cual fué de propiedad de D. Manuel Moyano, prevengo que quien tal campo compre, comprará un pleito mientras no se entienda con el abajo firmado, heredero y apoderado de la sucesion de mi finado padre, el Coronel D. Ceferino Galeano, cuyo derecho á ese campo es indisputable.
Montevideo, Diciembre 14 de 1874.
d15-10 *Nicasio Galeano.*

BARRACA SOLIS
DE MUNOZ Y MELIAN
CALLE DE ITUZAINGO, ESQUINA 25 DE AGOSTO
Se acaba de recibir un cargamento de carbon para estufas ocinas, muy superior; tambien se ha recibido CARBON DE LUZ.
Todo lo cual se venderá á precio módico, mandándolo á domicilio.
SAL DE CADIZ
V

Barraca Victoria
CARBON
CARBONILLA — DE LUZ — DE COCINA — DE LEÑA — Y HERRERO
125 Se lleva á domicilio SANTA TERESA 125
XVII

LETRAS
por cualquier cantidad sobre Bayonne, Pau, Oloron Orthez, Mauleon, Tarbes y otras ciudades del medio-dia de la Francia.
Se dan en el escritorio de Daguerre y C.ª, calle del Rincon, núm. 49.
X

AGUA DE SELTZ
Selser Tafel «Wasser y Apolinaris» BRUNNEN
Recibido por el buque «Albert», de Rotterdam el 1.º de Diciembre
Se vende en la calle de Solis, n. 43
d5-1mes

PAPEL DE DIARIOS
PARA ENVOLVER
A 2 ps. la arroba
SE VENDE EN ESTA IMPRENTA

COÑAC
HENNESSY
DE
*, **, *** estrellas y V. O. (muy viejo)

VINOS DE SANDEMAN y C.ª
Oporto, Jerez, etc. - embotellado y en barriles

Champagne de Ayala et C.ª
CHATEAU D'AY
Como garantia de su legitimidad, cada etiqueta lleva el nombre de los Unicos ajentes en el Rio de la Plata, JORGE BROWNELLY C.ª calle Rincon, 63. XV

ALMANAQUE
DE
ESCRITORIO
PARA
1875
Se hallan en venta en esta imprenta.

Papeles finos
DE OFICIO
SENCILLO Y DOBLE FORMATO
DE COLORES
PARA CARTELES Y CARÁTULAS
Se encuentran en venta en esta imprenta.

Instituto de I. Pública. El concurso para proveer una escuela de niñas en el Durazno se efectuará el 30 del actual. Se admiten solicitudes hasta el 29.—*El Secretario.* d4-10-e1a p.¼

SERVICIO HISPANO-PLATENSE

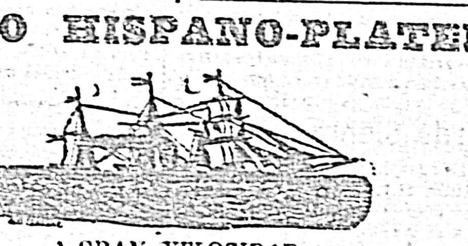

A GRAN VELOCIDAD
DESDE EL MEDITERRÁNEO AL RIO DE LA PLATA

PRIMER VIAJE — VAPOR
WASHINGTON
De 4,000 toneladas y 1,800 caballos de fuerza
Haciendo 14 millas por hora
Saldrá de este puerto el dia 18 de Enero para Marsella y Génova, haciendo escalas en
RIO JANEIRO
CÁDIZ Y
BARCELONA
Para cuyos puertos admite carga á flete y pasajeros de primera, segunda y tercera clase.
Este magnífico vapor de 1.ª clase, clasificado A. I. por 20 años en el Registro de Liverpool, posee un lujo y comodidades hasta el dia desconocidas en los de esta linea.
Tiene salones para reunion, separados para señoras y caballeros, en 1.ª clase; biblioteca, sala para juego, fumar, peluquería y telégrafo en camarotes y demás dependencias.
En 3.ª clase, hay mesas para comer, cosa que ningun vapor tiene; lavabos magníficos y hospital con 21 camas.

Precio de los pasajes

	Rio Janeiro	Cádiz	Barcelona	Marsella	Génova
De Montevideo 1ª clase.	$ 48	$ 155	$ 160	$ 168	$ 175
Id. id. 2ª id.	» 38	» 115	» 120	» 125	» 134
Id. id. 3ª id.	» 19	» 52	» 57	» 57	» 57

NOTA—El precio del pasaje, comprende la manutencion, vino de mesa y cama.
Los niños de los pasajeros son trasportados gratuitamente hasta 3 años; de 3 á 8, pagarán un cuarto de pasaje, y los de 8 á 12, medio pasaje.—En el caso de que una misma familia tuviera mas de un niño hasta 3 años, se llevará gratis á uno solo, pagando los demás un cuarto de pasaje.

EQUIPAJES
Cada plaza entera da derecho gratis en:
1.ª clase á 200 kilógramos no escediendo el volúmen de 1 metro cúbico
2.ª » á 150 » » » » » de ¾ » »
3.ª » á 100 » » » » » de ½ » »
El exceso se pagará á razon de 4 pesos los 100 kilógramos ó 1/10 metro cúbico.
Solo se reciben como equipajes los efectos de uso contenidos en baules, maletas, sacos de noche etc.
Manutencion para los pasajeros de tercera clase:
PAN, CARNE FRESCA Y VINO, DURANTE EL VIAJE
ALMUERZO: Café con 1/16 litro aguardiente ó Rhon, cinco veces por semana. Anchoas con ¼ litro vino. Galleta.
COMIDA: Sopa con cocido. Un plato magro. Un cuarto litro vino. Pan fresco.
CENA: Un cuarto litro vino. Un plato magro. Un plato fuerte de carne, (algunas veces guisado.) Pan fresco.
El juéves y el domingo, el plato de carne será reemplazado por un asado.
Los platos, cubiertos, etc., los proporciona el buque, así como colchon, cabecera y manta, en tercera.
Los pasajeros tienen á bordo un médico y escelente farmacia, gratis.
Para tratar de fletes ocúrrase á los corredores marítimos Sres. Sagory é hijos.—Piedras núms. 117 y 119.
Y para pasajes y demás informes á sus consignatarios Sres. Busto hnos.—Zavala, 67. d19-1mes.

¡CUIDADO!
¡FRAUDE PUBLICO!
PRACTICADO CON LA
FALSIFICACION
DE LAS
Píldoras y el unguento Holloway
Habiéndoseme dado á entender que ciertos sugetos que se intitulan «La Compañia Química de Nueva York,» y otras personas se ocupan desde hace tiempo de vender en todos los puntos principales de la América Española, con la ayuda de depositarios poco escrupulosos, artículos falsificados que los imitadores autentican con mi nombre, creo de mi deber informar responsablemente al ilustrado público hispano-americano de que mis específicos, las Píldoras y el Unguento Holloway no son elaborados ni vendidos en ninguna parte de los Estados-Unidos de la América del Norte, siendo genuinas únicamente aquellas medicinas que proceden directamente de mi casa, 533 Oxford Street, Lóndres, W. C.
Suplico á todo lector del presente aviso que dé á conocer á todos sus amigos los hechos arriba expuestos con lo que conferirá un servicio importante tanto á sus compatriotas en general como á mí en particular.
(Firmado) *Tomas Holloway*
f11-1p. por sma.

OJO - OJO
A TODOS INTERESA
A los padres de familia, á los mercachifles y á todos los que quieran comprar CALZADO BARATO, prevenimos que hay un gran surtido para hombres, señoras y niños, que se venderán UN REPOR CIENTO MENOS que el precio que antes se vendia, por tener que ausentarse del país el dueño de la acreditada zapateria del MONTERO DORADO, calle 25 de Mayo, núm. 222, entre las calles Cerro y Juncal.
Acudan pronto, seguros que saldrán satisfechos por la estraordinaria baratura y la superior calidad del calzado.—*Pedro Etchebérry*. VI

Gran establecimiento DE
FUNDICION
Y FÁBRICA DE MAQUINARIA DE
Jorge West y C.ª
Habiéndose puesto en liquidacion la Sociedad que con grandes utilidades ha esplotado durante ocho años este gran establecimiento, lo ofrece en venta en en solo lote. No siendo posible detallar en un aviso las inmensas existencias que posee, solo se mencionarán las principales:
Un gran terreno de 2,650 vs. con esquina á la calles de Yerbal é Ituzaingo.
FUNDICION—Gran surtido de cajas para fundicion, Id id id herramientas de todas clases para id.
El surtido mas completo de modelos para fundicion que hay en el Rio de la Plata, con todos los accesorios necesarios.
Tres hornos de fundicion de hierro. Fundicion de cobre, pescantes, etc. etc.
TORNERIA—El surtido de tornos mas completo que hay en el Rio de la Plata.
Un inmenso surtido de máquinas y herramientas, imposible de detallar.
CALDERERIA—Surtido completo de máquinas para trabajos de caldereria, con sus herramientas correspondientes.
FRAGUAS—Cuatro fraguas completas con todas sus herramientas.
MÁQUINAS Á VAPOR—Martinete á vapor, dos magníficas máquinas á vapor con dos calderas de 1ª órden la que pone en movimiento un gran sistema de poleas esparcido en todo el establecimiento.
CARPINTERIA—Un surtido completo de todos los útiles y herramientas que necesita una carpinteria para establecimientos de esta clase.
MATERIALES—Un gran surtido de materiales de todas clases, piezas para máquinas de vapor y una inmensa cantidad de útiles, que es imposible detallar.
Los interesados podrán visitar el establecimiento, donde encontrarán quien dá detalles sobre las condiciones de la venta. n24-1mes

LETRAS A LA PAR
SOBRE TODOS LOS PUEBLOS DE ESPAÑA
Se dan desde la cantidad de cien pesos en el escritorio de
ZAVALA, 67—Bustos Hermanos—ZAVALA, 67
XI